INFORME
DE ACTIVIDADES
DIF MUNICIPAL
Ciudad Fernández

2024-2027

DIRECTORIO

Sra. Rosaura Ponce Tapia
Presidenta Honoraria SMDIF Ciudad Fernández

L.E. Jesús Salvador Cruz Segura
Director General

L.N. Perla Josefina Olvera Ponce
Secretaria Particular

L.A. Miguel Ángel Vázquez Buenfil
Contralor Interno

L.C.P.F. María de los Ángeles Guerrero Nolasco
Directora Recursos Financieros

Lic. Lesly Guadalupe González Tapia
Directora Jurídico

C.P. Iliana Guadalupe Juárez Alvarado
Directora Recursos Humanos

Lic. Psic. Maury Edith Torres Agundiz
Directora de Psicologia

L.T.S. Ityametzy Amaya Izeta
Directora Trabajo Social

C. María Cirila Salazar Venegas
Directora Recursos Materiales, Conservación y Mantenimiento

C. María de los Ángeles Barrera Barrientos
Directora de Asistencia Alimentaria

Ing. Daniel González Castillo
Jefe de la Unidad de Transparencia

L.E.P. Yonatán Yaanzanya Arreola Martínez
Director de Integración Social de Personas con Discapacidad

Ing. Olga Genoveva Gámez Ochoa
Directora Proyectos Productivos

L.E.P. Elizabeth Hernández Tovar
Encargada Bienestar Familiar

C. Ma. Guadalupe Hernández Tovar
Encargada de la Unidad Básica de Rehabilitación

L.E.P. Elizabeth Hernández Tovar
Encargada de Archivo




GRAL. EMIL
TIERRA Y
RayHunters



Sistema Municipal DIF
Ciudad Fernandez

Mensaje de la Presidenta

Honoraria del Sistema Municipal DIF de Ciudad Fernández, S.L.P.



“Todos en esta vida tenemos una misión, unos venimos a servir y otros a servirse.”

De pequeña aprendí el don de la responsabilidad, trabajé y supe lo que era ganarse la vida honestamente, los principios y valores que adquirí son el reflejo de la enseñanza de mis padres.

De cada caída aprendí a ser más fuerte, porque tal vez si mi vida hubiera sido fácil hoy no estaría yo aquí, fueron tres intentos por llegar, dicen que la tercera es la vencida yo digo que los tiempos de Dios son perfectos, solo Él sabe por qué estoy aquí, agradeciendo siempre a Dios, a mis padres, a mis hijos y a mi bello municipio de Ciudad Fernández por la oportunidad de ser presidenta honorifica de este sistema municipal **DIF.**

Mi compromiso salvaguardar los derechos de los niños y niñas, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentran en estado vulnerable, siempre serán nuestra prioridad.
Desde mi hogar se apoya, ayuda y escucha tratando de solucionar, ahora sigo haciendo lo mismo, pero ya en el lugar que como municipio me fue confiado.

Un año de mucho aprendizaje, hacer que la cobija alcance para todos, es la responsabilidad de mi equipo y mía, donde sin duda con grandes carencias económicas y materiales, pero con ayuda de cada departamento hemos logrado grandes cosas, demostrando que la confianza que he puesto en cada una de las personas que hoy son parte de esto, den los resultados que hoy podemos brindar a nuestro municipio.

Mi gran equipo de trabajo siempre con la entrega y dedicación a sus responsabilidades, mostrando el compromiso y el amor a cada caso que llega a nuestro sistema, charlas, talleres, entrega de alimentos, apoyos funcionales, valoraciones psicológicas, medicamentos, apoyos de gastos funerarios, asesorías jurídicas. La transparencia de nuestro sistema es una ventana al gran corazón que ponemos cada día a nuestro trabajo, donde nuestro recurso no alcanza para cubrir todas las necesidades, pero tengan la certeza que he tratado de abarcar cada rincón de mi hermoso municipio.

Todo esto es posible gracias el apoyo que brinda al SMDIF, mi señor esposo Rodolfo Loredo Hernández presidente municipal de Ciudad Fernández, el Honorable Cabildo de nuestro municipio, nuestra Junta de Gobierno que nos ayuda en la toma de decisiones para el funcionamiento para la mejora continua del organismo y fortalecimiento del sistema **DIF** en beneficio de las familias Fernadences.

Extiendo mi agradecimiento al. Sr Gobernador Lic. José Ricardo Gallardo Cardona por su lucha, su esfuerzo por un cambio para nuestras familias potosinas y de nuestro municipio, sin límites, sigamos avanzando.

Mi reconocimiento a C. Virginia Zúñiga Maldonado, por su apoyo y dedicación en el Sistema Estatal DIF aliada de nuestra institución.

Mi corazón está puesto en cada familia, mi visión en fortalecer cada uno de sus lazos, mi objetivo es ayudar, mi firme compromiso en mejorar cada día, y así construir un sistema DIF inclusivo con las puertas abiertas para todas las familias.

“Lo que te hace familia no es la sangre, sino el respeto, el apoyo, la confianza, el sacrificio, la honestidad, el compromiso, el amor y la lealtad.”

Sra. Rosaura Ponce Tapia

Presidenta Honorifica del SMDIF Ciudad Fernández

INTRODUCCIÓN

En Ciudad Fernández, el **DIF** ha sido mucho más que una institución: ha sido un refugio humano donde la esperanza se convierte en acción y el servicio en una misión de vida. Cada departamento, desde la asistencia alimentaria hasta la rehabilitación, desde la psicología hasta el trabajo social, ha tejido con esfuerzo y amor un manto de apoyo que abraza a quienes más lo necesitan. No hablamos solo de cifras o programas cumplidos, sino de miradas recuperadas, de sonrisas que regresan después de la adversidad, de manos que se entrelazan para levantar a quien se siente caído. El **DIF** se ha vivido como una gran familia, donde cada integrante aprende y se transforma con cada historia que toca su corazón, demostrando que, aunque los recursos materiales nunca sean suficientes, la entrega y la humanidad siempre multiplican los resultados.

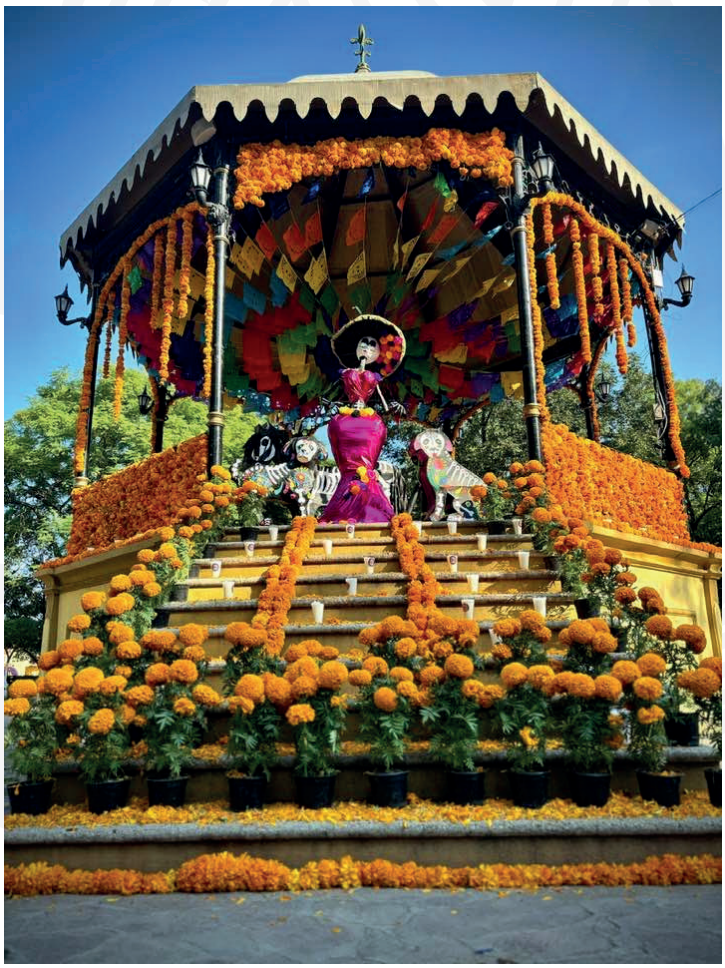
Este informe no es un simple registro de acciones: es el testimonio vivo de que en nuestro municipio, servir con amor sigue siendo la fuerza más poderosa para construir un futuro digno para todas y todos.

Durante el primer año de la administración 2024–2027, el sistema **DIF** se convirtió en un faro de esperanza para quienes más lo necesitan. Niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores encontraron en esta institución no solo atención, sino un espacio de escucha, acompañamiento y apoyo humano. La misión que nos guía ha sido clara: recuperar y fortalecer el tejido familiar de nuestro municipio, porque sabemos que en cada hogar donde se enciende la confianza, también florece la dignidad y la esperanza.



Este informe es el reflejo del compromiso y la entrega de cada área del SMDIF, donde detrás de cada acción hay un rostro, una historia y un corazón atendido. Más de seis mil setenta y siete personas fueron escuchadas, orientadas o acompañadas en la búsqueda de soluciones a sus necesidades; cada encuentro representó un paso más en el camino de construir un municipio solidario.

La cultura, para este sistema, es un pilar fundamental. Por ello nos hemos integrado a las festividades de la comunidad, llevando no solo acciones, sino también símbolos que unen y dan sentido a nuestra vida social. En octubre, nos sumamos al Mes Rosa con una serie de actividades que conmovieron a todo el municipio: ferias de salud en las comunidades, un muro de luz en memoria de las mujeres que partieron por el cáncer de mama, una caminata, clases de zumba, una bicicletada y la plaza principal iluminada de rosa bajo la sombra de la ceiba, recordándonos la importancia del autocuidado y la fuerza de la prevención.



En noviembre, el equipo del **DIF** se unió a las festividades del Día de Muertos, colaborando con el H. Ayuntamiento en la decoración del quiosco de la plaza principal. Esta tradición, que honra a quienes nos antecedieron, se transformó también en una oportunidad para atraer visitantes, fortalecer la identidad cultural y reavivar la economía local, beneficiando directamente a las familias fernandenses.



En un esfuerzo conjunto con el H. Ayuntamiento, se celebró la Caravana Navideña, encabezada por nuestro presidente municipal Rodolfo Loredo Hernández, llevando consigo no solo dulces y juguetes, sino también alegría y esperanza a cada rincón de Ciudad Fernández. Más de cinco mil bolsitas fueron entregadas a niñas y niños de distintas comunidades, iluminando con sonrisas sus rostros y recordándonos que la verdadera magia de la Navidad se encuentra en compartir y en sembrar momentos de felicidad que quedarán guardados en la memoria de las familias fernandenses.



Se llevó felicidad al Plan de Arriba, Mesa Del Campanario, El Cañón, La Ribera, el Refugio y Cabecera Municipal donde se realizó el festejo del día del niño y la niña entregando regalos a cada uno de los asistentes.

En coordinación con el **IMPAM**, se realizaron treinta coronaciones en los Clubes de Adulto Mayor de las comunidades de nuestro municipio, durante los meses de junio y julio. Estos encuentros, llenos de alegría y orgullo, culminaron en agosto con la gran Coronación de la Reina de Reinas, un momento que exaltó la experiencia y la sabiduría de quienes han construido con su vida la historia de Ciudad Fernández. A cada grupo se les compartió un pastel, gesto sencillo pero profundo que fortaleció la convivencia y el sentimiento de comunidad. El festejo alcanzó su punto más emotivo en el Festival del Adulto Mayor, donde más de seiscientos abuelos y abuelas se reunieron en un ambiente de celebración y reconocimiento, participando en actividades impulsadas por el SMDIF, que reafirmaron el valor de su presencia como pilares de nuestras familias y ejemplo vivo de resiliencia y amor.





30
Coronaciones en coordinación con **IMPAM**

A lo largo de este primer año, se logró establecer la colaboración con tres nuevas instituciones, ampliando así las oportunidades de llevar más beneficios a las familias de nuestro municipio. Del mismo modo, se renovaron once convenios que fortalecen el trabajo conjunto y garantizan la continuidad de apoyos y programas, confirmando que la unión de voluntades siempre multiplica los resultados en favor de nuestra gente.

PRINCIPALES RESULTADOS MEDIBLES



TRABAJO SOCIAL

El Departamento de Trabajo Social del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es mucho más que un área operativa: representa un compromiso profundo con la dignidad humana y una entrega diaria al servicio de quienes más lo necesitan. Desde este espacio, se acompañan historias que conmueven y realidades que desafían, tejiendo redes de apoyo que brindan alivio y esperanza.

Nuestra labor abarca desde atender situaciones de vulnerabilidad extrema hasta realizar gestiones que, aunque puedan parecer pequeñas, resultan vitales para la vida de muchas familias. Cada persona que acude al departamento es recibida con respeto, empatía y compromiso, bajo la convicción de que todo ser humano merece ser visto, escuchado y atendido con dignidad.

El quehacer del trabajo social está cimentado en valores como el respeto a los derechos humanos, la solidaridad, la humildad y la empatía. El verdadero valor de este trabajo no se mide únicamente en resultados materiales, sino en el impacto humano: en una sonrisa recuperada, en una familia que se reencuentra, en una vida transformada.

Cada jornada reafirma el compromiso del Departamento de Trabajo Social con las y los fernandenses, convencidos de que esta tierra merece servidores públicos que no trabajen solo por obligación, sino con el alma. Por ello, desde la esencia del trabajo social en el DIF, se continuará luchando por un municipio más humano, más solidario y más justo para todos.



GESTIÓN DE APOYOS

Allí, donde la vida coloca pruebas inesperadas -una enfermedad, una emergencia médica, una dificultad económica-, surge la mano del **DIF** como alivio y compañía. no se trata solo de cubrir una carencia material, sino de sembrar un gesto de esperanza que devuelve a las familias la certeza de no estar solas. En cada apoyo entregado late la convicción de que la verdadera fortaleza de n pueblo esta en su capacidad de sostenerse mutuamente en los días más oscuros.

La siguiente tabla muestra los apoyos otorgados por el departamento de Trabajo Social del SMDIF de Ciudad Fernández, de octubre del dos mil veinticuatro a septiembre del dos mil veinticinco. Mas oportunidades a las necesidades de la población más vulnerable.

PROGRAMA	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.
• Medicamento	118	216	117	360	272	312	276	364	232	229	180	210
• Traslado	73	65	46	85	85	85	76	69	67	80	72	70
• Boletos	4	0	0	2	8	4	6	12	4	8	6	5
• Despensa	70	23	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
• Hemodiálisis	9	33	30	27	36	36	36	40	40	40	40	40
• Estudios médicos	13	12	6	28	15	28	30	26	32	18	22	15
• Consulta medica	0	1	1	0	1	1	4	2	1	2	0	0
• Material medico	12	16	20	18	20	15	24	30	14	22	18	16
• Apoyo médico	1	0	0	0	0	2	4	0	2	4	1	1
• Gastos funerarios	8	4	0	6	5	10	7	3	7	14	8	9
• Apoyo social	4	3	3	4	5	3	3	4	5	5	11	4
• Artículos de higiene	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
• Cirugía	0	0	0	0	0	1	2	2	1	0	1	0
• Pañales	0	1	2	2	0	0	0	2	0	6	8	7

En el ámbito de los apoyos sociales, el Departamento de Trabajo Social llevó a cabo cuatro mil novecientas noventa y siete acciones, cada una de ellas transformada en un gesto de solidaridad hacia las familias que enfrentaron momentos de vulnerabilidad. Detrás de esta cifra laten historias de acompañamiento, traslados, medicamentos y atención médica que llegaron en el instante en que más se necesitaban, reflejando el compromiso permanente de servir con humanidad y esperanza a la comunidad fernandense.

TOTAL DE APOYOS 4997

Medicamento	2886
Traslado	873
Boletos	59
Despensa	103
Hemodiálisis	407
Estudios médicos	245
Consulta medica	13
Material medico	225
Apoyo medico	15
gastos funerarios	81
Apoyo social	54
Artículos de higiene	1
Cirugía	7
Pañales	28



ENTREGADOS

Como parte de sus tareas de evaluación y acompañamiento, el Departamento de Trabajo Social realizó trescientas setenta y seis visitas domiciliarias. Cada una de ellas abrió la puerta para conocer de cerca la realidad de las familias, revelando necesidades que a menudo permanecen ocultas en una entrevista de oficina. Este contacto directo permitió construir diagnósticos más completos, diseñar apoyos pertinentes y, sobre todo, fortalecer el lazo humano entre la institución y la comunidad, consolidando una atención más sensible, cercana y personalizada.

VISITAS DOMICILIARIAS

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
59	52	33	40	33	26	18	18	23	29	23	22

376 BENEFICIARIOS

Atención a usuarios

En el ámbito de la atención a usuarios, el Departamento de Trabajo Social brindó orientación integral a quinientas ocho personas. Más que un trámite, cada orientación fue un espacio de escucha y acompañamiento, donde se ofreció información clara y personalizada sobre los apoyos y servicios disponibles. Así, se fortaleció la confianza de la ciudadanía en la institución, que se consolida como un refugio cercano y confiable en momentos de necesidad.



Creación de expedientes



Un expediente no es solo un documento; es la historia de una persona que confía en el **DIF** para encontrar apoyo en los momentos más difíciles. El Departamento de Trabajo Social se encarga de crear y resguardar estos expedientes, que reúnen información socioeconómica, familiar y personal de quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad o requieren atención psicológica. Gracias a esta labor, cada caso recibe un seguimiento ordenado y detallado, lo que permite coordinar acciones con áreas como Psicología y Jurídico y brindar una atención integral, cercana y acorde a las necesidades reales de cada usuario. Con ello, se asegura que detrás de cada número haya un rostro, una historia y, sobre todo, una oportunidad de construir esperanza.

El Departamento de Trabajo Social abrió ochocientos cincuenta y seis expedientes, consolidando un registro ordenado y responsable que asegura atención adecuada y seguimiento puntual a las familias en situación de vulnerabilidad.

EXPEDIENTES

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
73	65	46	85	85	85	76	69	91	61	68	52

856 EXPEDIENTES

TRASLADOS

Entre los apoyos más significativos que brinda el Departamento de Trabajo Social se encuentra la gestión de traslados médicos y especializados, un servicio que no solo moviliza vehículos, sino que abre sendas de esperanza para quienes necesitan atención fuera del municipio. Cada solicitud es analizada con cuidado mediante un estudio socioeconómico, y se teje una coordinación precisa con las áreas correspondientes para garantizar que el traslado se realice con seguridad y en el momento justo, cuando la urgencia no admite espera.



Gracias a este esfuerzo, ochocientas setenta y tres personas pudieron cruzar las puertas de instituciones de gran relevancia como el CREE, CAPASITS, el Hospital del Niño y la Mujer, el IMSS 50, la Clínica Psiquiátrica Dr. Everardo Neumann Peña y el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, entre otras.

Detrás de cada traslado no hay solo un recorrido físico: hay un trayecto hacia la posibilidad de una vida mejor, un puente que une la fragilidad humana con la esperanza de sanar. En estos actos se reafirma el compromiso del DIF de estar presente en los instantes más difíciles, cuando la salud tambalea y la fe parece desvanecerse, recordando a cada familia que no está sola en su camino.

TRASLADOS

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
73	65	46	85	85	85	76	69	67	80	72	70

873 TRASLADOS

ATENCIÓN A REPORTES DE GUARDIA

Con un compromiso que no conoce descanso, el Departamento de Trabajo Social, en estrecha coordinación con las áreas de Psicología y Jurídico, mantiene una guardia activa las veinticuatro horas del día, dispuesta a responder allí donde la vulneración de derechos amenaza la dignidad de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, mujeres, hombres y personas con discapacidad.

En cada llamada de auxilio, el personal acude con prontitud, realizando entrevistas, valoraciones sociofamiliares y, cuando la situación lo exige, visitas domiciliarias que permiten comprender el nivel de riesgo y el entorno que rodea a la persona. No se trata solo de un protocolo, sino de una misión profundamente humana: proteger la integridad de quienes se encuentran en mayor fragilidad.

El propósito es claro y firme: garantizar seguridad mediante canalizaciones oportunas, acompañamiento cercano y la gestión de medidas urgentes. Durante este periodo, se atendieron doscientos veintiocho casos de guardia, cada uno de ellos reflejo de la convicción inquebrantable de estar presentes en el instante preciso, cuando la vida demanda auxilio y la esperanza se aferra a la mano extendida del **DIF**.



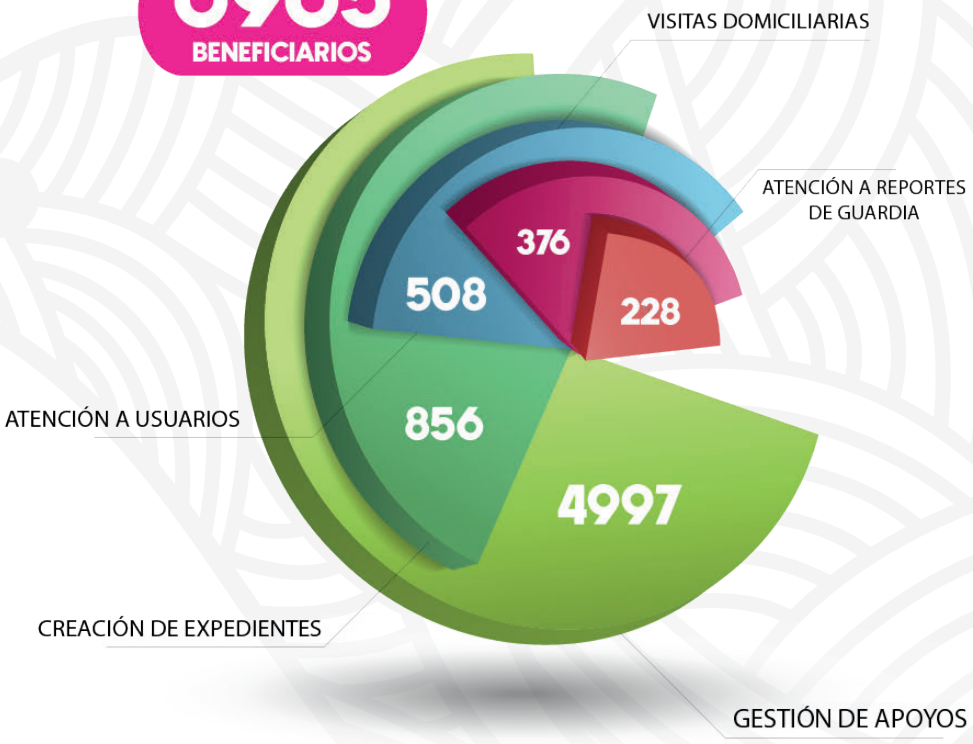
REPORTES DE GUARDIA

24 HORAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
	10	13	17	20	19	20	15	22	27	18	22	25	228 REPORTES

La suma de cada esfuerzo y de cada servicio prestado se refleja en el total de acciones realizadas por el Departamento de Trabajo Social, un indicador del compromiso diario con las familias fernandenses y del impacto humano que trasciende más allá de las cifras.

TOTAL DE ACCIONES

6965 BENEFICIARIOS



Cabe destacar que el apartado de Traslados ya se encuentra contabilizado dentro de Gestión de apoyos, motivo por el cual no se muestra de manera independiente en la tabla anterior.

PSICOLOGÍA

El Departamento de Psicología del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Ciudad Fernández es un espacio donde la atención profesional se une con la sensibilidad humana para responder a las problemáticas emocionales y sociales de la población. Su misión principal es brindar apoyo psicológico integral a personas y familias en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo su bienestar psicoemocional y promoviendo relaciones más sanas dentro de la comunidad.

A través de este departamento se busca establecer un contacto directo con lo más sensible de la sociedad, escuchando con empatía, ofreciendo acompañamiento cercano y generando confianza en quienes se acercan en busca de ayuda. El trabajo realizado por el equipo de psicólogos no solo atiende necesidades inmediatas, sino que también impulsa procesos de transformación personal y familiar que repercuten en la vida cotidiana de la ciudadanía.

El quehacer de esta área se distingue por la humildad, la comprensión y el compromiso de cada integrante del equipo, que trabaja bajo un enfoque humano y sensible, convencidos de que toda persona merece ser tratada con respeto y dignidad. Con cada intervención, el Departamento de Psicología reafirma su compromiso de aportar al desarrollo de un municipio más equilibrado, solidario y justo, donde el bienestar emocional sea un pilar para la vida comunitaria.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA

tratamiento que implica un trabajo entre terapeuta y uno o varios pacientes, para abordar problemas de salud mental, emocionales y conductuales, con el objetivo de lograr la comprensión de sus pensamientos y comportamientos, además de desarrollar estrategias para mejorar su bienestar.



VALORACIONES PSICOLOGICAS, CI Y APRENDIZAJE:

Es un proceso sistemático que se utiliza con el objetivo de comprender la salud mental y la situación emocional de una persona, implica recopilar y analizar información sobre el comportamiento, pensamientos, emociones y personalidad de una persona. Se realizan en base a solicitudes referidas por parte del Ministerio Publico, Instituciones Educativas y de Sector Salud.

VALORACIONES PSICOLOGICAS, CI Y APRENDIZAJE:

Es un proceso sistemático que se utiliza con el objetivo de comprender la salud mental y la situación emocional de una persona, implica recopilar y analizar información sobre el comportamiento, pensamientos, emociones y personalidad de una persona. Se realizan en base a solicitudes referidas por parte del Ministerio Publico, Instituciones Educativas y de Sector Salud.

IMPRESIONES DIAGNOSTICAS:

Informes psicológicos breves que se realizan como apoyo interno a las coordinaciones de Trabajo Social y Jurídico.

TALLERES:

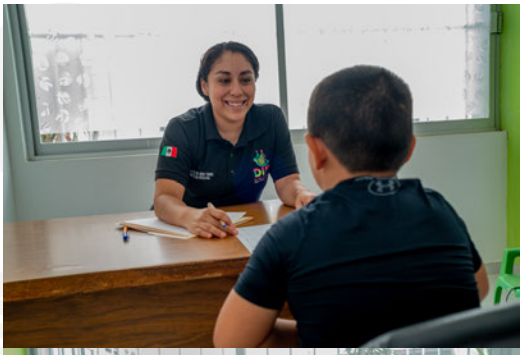
Actividades que ofrecen información, herramientas y orientación para afrontar situaciones específicas por las que este atravesando alguna persona. Además de generar herramientas necesarias para un desenvolvimiento adecuado a su situación a de vida.

ATENCIÓN DE AUTISMO:

Atención y valoración a personas con rasgos de Autismo o personas con autismo diagnosticado.

TERAPIA DE LENGUAJE:

Atención y valoración a personas que presenten alguna dificultad de lenguaje verbal.















ATENCION EQUIPO MULTIDICIPLINARIO:

Atención a casos extraordinarios, presentados dentro y fuera del horario laboral, equipo en guardia 24/7.

CONVIVENCIAS SUPERVISADAS:

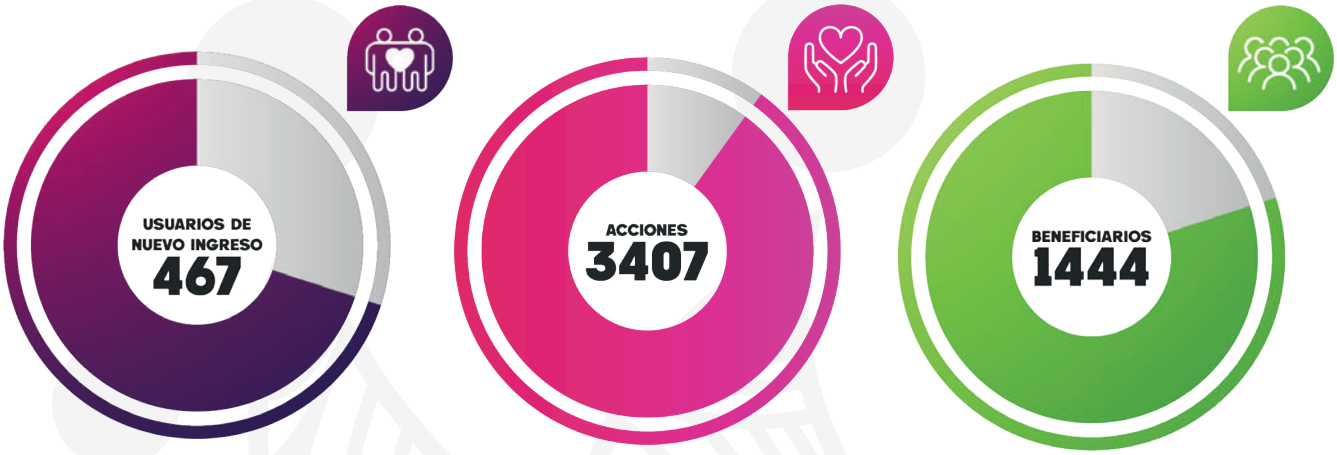
Supervisión de convivencias por mandato judicial.

ACOMPAÑAMIENTO A NNA VICTIMAS Y/O TESTIGOS DE DELITOS:

Asistencia a niñas, niños y adolescentes, durante un proceso legal, con la finalidad de mitigar o prevenir las consecuencias del proceso en la medida de lo posible, favoreciendo su desarrollo.

En las siguientes tablas se presentan las acciones realizadas por el Departamento de Psicología en cada una de sus áreas de atención, reflejando el alcance y la dedicación con que se brinda acompañamiento a la población en materia de salud mental, emocional y social.

ACCIONES	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.
• Atención Psicologica	197	215	132	207	178	217	203	150	178	176	206	180
• Valoraciones Psicologicas, CI y Aprendizaje	3	5	10	10	15	5	14	11	20	20	19	18
• Impresiones Diagnosticas	3	1	6	1	4	2	1	2	4	1	12	6
• Talleres, Platicas Y/O Ponencias	0	2	1	6	4	3	2	1	0	2	1	3
• Autismo	29	25	22	28	20	39	21	9	11	24	20	22
• Lenguaje	30	45	25	27	41	43	17	56	48	63	54	56
• Equipo Multidisciplinario	7	6	11	5	4	2	6	5	4	11	20	24
• Convivencias Asistidas	0	0	4	9	0	13	3	7	0	1	4	1
• Acompañamiento a NNA, Victimas o Testigos de Delitos	4	2	2	5	3	2	2	2	1	1	1	3



Continuando con las terapias de autismo y lenguaje

RESULTADOS/INDICADORES

Cada número en el trabajo del Departamento de Psicología representa una vida acompañada y una historia atendida. Durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de2025 se brindaron miles de acciones que van desde terapias y valoraciones psicológicas, hasta talleres, convivencias supervisadas y acompañamiento a niñas, niños y adolescentes en procesos legales. Estos resultados no solo muestran cifras, sino el impacto real de una atención integral que toca corazones y transforma realidades.

PROGRAMA	ACCIONES	BENEFICIARIOS
Atención Psicologica	2234	1789
Valoraciones Psicologicas, CI y Aprendizaje	145	145
Impresiones Diagnosticas	40	48
Talleres, Platicas, Ponencias	30	1057
Atención de Autismo	257	199
Terapia de Lenguaje	502	398
Atención de Equipo Multidisciplinario	109	128
Convivencias Supervisadas	40	13
Acompañamiento a NNA Victimas y/o Testigos de Delitos	28	28
TOTAL DE BENEFICIARIOS		3805



Aumentando la cifra de Usuarios de nuevo ingreso a un total de **467**

UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández es un espacio dedicado a acompañar con respeto y calidez a las personas que enfrentan alguna discapacidad o se encuentran en riesgo de padecerla. Su misión es clara: brindar servicios de rehabilitación integral que mejoren la calidad de vida, fortalezcan la autonomía y promuevan la inclusión social y laboral de cada usuario.

En este lugar, cada persona es recibida como alguien único, con una historia, una meta y una lucha propia. La labor de la UBR se desarrolla a través de terapias físicas y psicológicas, asesoramiento especializado y orientación constante, buscando que cada paciente recupere o conserve sus funciones y capacidades para desenvolverse plenamente en la vida diaria.

El trabajo realizado en la UBR se sustenta en valores como la paciencia, la empatía y la resiliencia, entendiendo que la verdadera rehabilitación no solo se mide en avances físicos, sino también en la esperanza recuperada y en la confianza que vuelve a florecer en cada persona. Con un equipo comprometido y profesional, esta área se ha consolidado como un pilar fundamental del SMDIF, ofreciendo atención de primer nivel y sembrando día a día la certeza de que una vida más digna e inclusiva es posible.



En la Unidad Básica de Rehabilitación, desde el mes de octubre de 2024 y hasta la fecha, se han realizado un total de trescientas seis consultas médicas, en las que se han expedido ciento siete certificados de discapacidad por parte de la especialista en rehabilitación física. Estas acciones han tenido como propósito valorar de manera integral a los pacientes, dar seguimiento a su condición y establecer planes de tratamiento adecuados a sus necesidades, fortaleciendo así su proceso de recuperación y mejorando su calidad de vida.

ATENCION TERAPEUTICA ESPECIALIZADA EN REHABILITACIÓN FISICA

En la Unidad Básica de Rehabilitación se realizan sesiones de terapia física que buscan mucho más que la recuperación funcional: procuran devolver movilidad, fortalecer la autonomía y reavivar la esperanza en quienes enfrentan limitaciones de salud. Actualmente, ciento cuarenta y dos personas se encuentran en tratamiento, y treinta y cinco de ellas reciben además el apoyo del servicio de transporte Discapataxi, que recorre comunidades como El Mosco, La Ventilla, Ojo de Agua de San Juan, Atotonilco, El Terremoto, Labor Vieja, La Noria, La Reforma, Colonia 20 de Noviembre, Barrio de Guadalupe, Llanitos, El Refugio, La Reformita, Colonia Gama, entre otras.
Cada sesión de terapia y cada traslado no representan únicamente un servicio médico: son un puente hacia la dignidad, un recordatorio de que la salud y la vida cotidiana pueden reconstruirse paso a paso.

A continuación, se muestra el total de terapias brindadas a los pacientes activos de la Unidad, testimonio del esfuerzo constante por mejorar no solo su bienestar físico, sino también su confianza y calidad de vida.

SERVICIOS DE TERAPIA

ACCIONES	TOTAL
Mecanoterapia	2564
Termoterapia	3174
Electroterapia	3413
Programa en Casa	2152
Orientacion y Movilidad	210
Camara de Estimulacion	225
Hidroterapia	27
TOTOAL TERAPIAS BRINDADAS	**11765**



DEPORTE DE CALIDAD

Con el propósito de fomentar la inclusión y mejorar la calidad de vida a través de la actividad física, la Unidad Básica de Rehabilitación formó el equipo de fútbol de la Escuela Inclusiva “Cebollitas Down”. Un equipo de fútbol que no se mide por goles ni trofeos, sino por la fuerza de diecinueve corazones que decidieron derribar barreras a través del deporte. Jóvenes con Síndrome de Down, autismo, discapacidad visual y motriz se unieron bajo una misma camiseta para recordarnos que la verdadera victoria es la inclusión.

Cada entrenamiento se convirtió en un acto de disciplina y alegría; cada partido, en un escenario donde la esperanza corría junto al balón. Este equipo ha viajado a Matehuala y a Tampico, Tamaulipas, llevando consigo no solo talento deportivo, sino un mensaje poderoso: que la diferencia no limita los sueños, sino que los engrandece.

Cuando los Cebollitas Down pisan la cancha, no solo juegan fútbol: celebran la vida, la integración social y la dignidad humana. En cada gol, en cada pase y en cada abrazo, se escribe una lección para toda la comunidad: que el deporte es, en su esencia más pura, un lenguaje universal de inclusión, superación y esperanza.



DELFINOTERAPIAS, ALTERNATIVAS TERAPEUTICAS INNOVADORAS

Hay terapias que sanan el cuerpo, pero hay otras que también acarician el alma. La delfinoterapia es una de ellas. Impulsada por la Unidad Básica de Rehabilitación, esta experiencia permitió que, en Silao, Guanajuato, nuestros pacientes vivieran un encuentro donde la ciencia y la ternura se dieron la mano a través de los delfines, esos guardianes del océano que con su juego y su inteligencia despiertan confianza, serenidad y esperanza.

El nueve de febrero, cinco valientes se sumergieron en esta experiencia; el once de agosto, doce más siguieron sus pasos. Allí, entre sonrisas y miradas de asombro, cada abrazo acuático se convirtió en un puente hacia la rehabilitación. No eran solo ejercicios: era un diálogo silencioso entre especie y especie, un recordatorio de que la vida también puede sanar desde la emoción y el asombro.

Cada instante en el agua fue más que terapia: fue un renacer. Porque al nadar junto a los delfines, los pacientes no solo fortalecieron su cuerpo, también descubrieron que la esperanza tiene forma de aleta y que el espíritu puede elevarse con la misma gracia con que estos seres surcan el agua.



HIDROTERAPIA, TECNICAS ACUATICAS

HIDROTERAPIAS

BENEFICIANDO

10

MENORES DE EDAD

En el silencio del agua, donde cada movimiento se vuelve más ligero y cada respiración más profunda, niñas y niños de la Unidad Básica de Rehabilitación encontraron un espacio de esperanza. Desde el trece de mayo y hasta la fecha, se llevaron a cabo diez sesiones de hidroterapia, en beneficio de diez pacientes menores de edad, quienes han descubierto en el agua no solo un medio terapéutico, sino también un refugio de fortaleza y renovación.

Bajo la guía del personal especializado, cada sesión se convirtió en un ejercicio de movilidad y fuerza, pero también en un encuentro con la confianza perdida y con la posibilidad de recuperar la autonomía. La hidroterapia, más allá de una técnica médica, se reveló como un recordatorio profundo de que incluso en la fragilidad humana existe la capacidad de volver a levantarse, de fluir y de avanzar con dignidad hacia una vida plena.



CONFERENCIA EN CONMEMORACION DEL DIA MUNDIAL DEL SINDROME DE DOWN

El veintiuno de marzo, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, Ciudad Fernández abrió un espacio de reflexión y aprendizaje colectivo a través de una conferencia dirigida a la comunidad. El propósito fue claro y profundo: sembrar conciencia, promover el respeto y fortalecer la inclusión de las personas con esta condición.

La conferencia contó con la participación de una Maestra especialista en Educación Especial, quien compartió estrategias para mejorar la calidad de vida de quienes viven con Síndrome de Down. Padres de familia aportaron también sus voces, relatando experiencias que conmovieron y enriquecieron el encuentro, mostrando que la enseñanza más valiosa surge del amor y la convivencia diaria.

Se presentaron herramientas prácticas para favorecer la autonomía de las personas con Síndrome de Down en distintos ámbitos de su vida, desde el hogar hasta la escuela. Y, sobre todo, se hizo un llamado firme y esperanzador a derribar las barreras físicas y de pensamiento, que aún persisten, recordándonos que la verdadera inclusión nace en la mirada con la que reconocemos la dignidad de cada ser humano.



MEGA ZUMBA

Con el entusiasmo que despierta la música y el movimiento, se llevó a cabo una mega clase de zumba en la que participaron instructores certificados de Ciudad Fernández, Cárdenas y Rioverde. Más que una actividad recreativa, este evento tuvo un propósito solidario: recaudar fondos en beneficio de un grupo de niñas y niños que requieren acudir a terapias con delfines en Silao, Guanajuato, ayudando así a cubrir los gastos necesarios para hacer posible esta experiencia transformadora.

La jornada no solo reunió a la comunidad en torno al ejercicio y la alegría compartida, sino que también se convirtió en un espacio de inclusión y participación ciudadana, donde la solidaridad se expresó en cada paso y en cada gesto de apoyo. Actividades como esta sensibilizan a la población sobre la importancia de abrir caminos de integración para las personas con discapacidad, poniendo en práctica los valores más profundos de nuestro municipio: unión, empatía y compromiso con quienes más lo necesitan.



BIENESTAR FAMILIAR

El Departamento de Bienestar Familiar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández tiene como misión fortalecer y proteger la integración de las familias, especialmente de aquellas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Su labor se centra en impulsar acciones y programas que favorezcan el desarrollo personal y comunitario, fomenten la prevención de riesgos psicosociales y contribuyan a mejorar la calidad de vida de las y los fernandenses.







Este departamento se ha consolidado como un espacio cercano y humano, donde cada actividad busca sembrar conciencia y valores en un tiempo en que la sociedad enfrenta grandes desafíos como la desinformación, la violencia y la pérdida de vínculos comunitarios. A través de pláticas, talleres y cursos dirigidos a niñas, niños y adolescentes —desde nivel preescolar hasta medio superior—, así como a padres de familia, docentes y adultos mayores, se generan espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje compartido.

El trabajo del Departamento de Bienestar Familiar no se limita a acciones aisladas, sino que actúa como un motor de cambio en todo el municipio, creando lazos de confianza, cercanía y solidaridad. En cada encuentro con la comunidad se tejen historias, se comparten experiencias y se generan sonrisas, recordando que el verdadero bienestar se construye en familia y en comunidad.

CAMPAÑA POTOSINOS ABRIGANDO GRADES CORAZONES

Con la llegada de las bajas temperaturas, el SMDIF de Ciudad Fernández puso en marcha la campaña “Potosinos abrigando grandes corazones”, una iniciativa que buscó llevar no solo cobijas, sino también calor humano a quienes más lo necesitan.

La campaña logró reunir cincuenta cobijas y frazadas, mismas que fueron entregadas, beneficiando a cincuenta adultos mayores de las comunidades del Plan de Arriba y El Cañón.

Más allá del abrigo material, cada entrega representó un gesto de cuidado y cercanía hacia nuestros adultos mayores, recordándoles que no están solos y que en la unión comunitaria se encuentra la fuerza para enfrentar los inviernos más fríos, tanto del clima como de la vida.



DIA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:

La violencia contra la mujer no es un hecho aislado, es una herida social que nos interpela a todos. Por ello, en el marco de esta conmemoración, se realizó una charla con estudiantes para reflexionar sobre la urgencia de erradicarla y construir una cultura de respeto y equidad.

Como símbolo de memoria y compromiso, se llevó a cabo la formación de un lazo naranja, se encendieron velas, se compartió un espacio de reflexión y se guardó un minuto de silencio por todas aquellas mujeres que han sufrido o perdido la vida a causa de la violencia.

En total, participaron noventa alumnos de tres grupos, quince padres de familia y seis maestros. Cada uno, desde su lugar, se convirtió en parte de un mensaje colectivo: la violencia contra la mujer no tiene cabida en nuestra comunidad, y solo unidos, desde la educación y la conciencia social, podremos transformar la realidad y garantizar un futuro en el que cada mujer viva con dignidad y libertad.









Dando continuidad a las acciones emprendidas por el Departamento de Bienestar Familiar, se desarrollaron diversas actividades orientadas a la prevención, la formación y la promoción de valores en nuestra comunidad. Cada una de ellas fue un espacio de encuentro y aprendizaje, donde niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y familias en general recibieron herramientas para fortalecer su bienestar y su integración social.

Entre las acciones más destacadas se encuentran:

·**Pláticas preventivas** sobre adicciones a temprana edad, enfocadas en sensibilizar sobre los riesgos y consecuencias que estas conllevan.

·**Campaña de promoción** y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, beneficiando a treinta participantes.

·**Campaña de promoción a la salud** y el bienestar familiar, en la que participaron setenta y cinco personas.

·**Pláticas y talleres de prevención** de riesgos psicosociales dirigidos a diferentes edades, con un impacto positivo en seiscientos sesenta y tres estudiantes.

·**Pláticas formativas** sobre el buen trato y prácticas de crianza, con ciento cuarenta y cinco beneficiarios y la programación de cinco sesiones adicionales en distintos grupos.
·Pláticas de salud infantil y autocuidado en edad preescolar, alcanzando a ciento veintidós niñas y niños.

·**Actividades de autocuidado físico y psicológico** para adultos mayores, beneficiando a sesenta personas de este sector vulnerable.

·**Plática sobre el papel de la mujer en la política en México**, con la participación de sesenta estudiantes.

·**Capacitación en resolución pacífica de conflictos familiares**, dirigida a grupos multidisciplinarios y departamentos de Bienestar Familiar de los municipios de Cerritos, Santa Catarina, Ciudad del Maíz, Tamasopo, Rioverde, Rayón, Cárdenas y Alaquines, con un total de treinta asistentes.

·Demostración de salto de cuerda en la Escuela Secundaria Técnica Número Dos del Refugio, Ciudad Fernández, en la que participaron cincuenta alumnos.

·Conversatorio comunitario en el Plan de Arriba, con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, beneficiando a quince hombres y mujeres.

·Conversatorio en la Telesecundaria de la comunidad de La Ventilla, también en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

·Plática en la comunidad de Atotonilco sobre los derechos de niñas y niños, la libre expresión y el bienestar familiar, con la participación de veintiséis menores.

Cada una de estas actividades representa un paso firme hacia la construcción de un municipio más consciente, informado y solidario, donde las familias puedan desarrollarse con dignidad y en un ambiente de respeto mutuo.



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE EXPRESIDENTAS DEL SMDIF CIUDAD FERNANDEZ S.L.P









La memoria también construye futuro, y en este espíritu nació la iniciativa de la presidenta del SMDIF de Ciudad Fernández, señora Rosaura Ponce Tapia, quien impulsó un homenaje cargado de gratitud hacia las expresidentas que, con su entrega y visión, marcaron distintos capítulos en la historia de este organismo.

A través de una exposición fotográfica, la comunidad pudo recorrer las huellas de quienes dedicaron parte de su vida al servicio de las familias fernandenses, recordando el año en que encabezaron al sistema, las acciones que distinguieron su gestión y, sobre todo, el espíritu humano que dejaron en cada etapa. Fue una jornada para honrar no solo nombres y rostros, sino el eco de su compromiso que aún resuena en las vidas tocadas por su labor.

El seis de marzo, fecha en que se llevó a cabo este evento, no solo se inauguró una exposición: se abrió un espacio de reconocimiento y de orgullo colectivo que dio inicio a diversas actividades conmemorativas en nuestro municipio. La suma de voluntades del Departamento de Educación, Derechos Humanos, Proyectos Productivos, Archivo Histórico y Comunicación hizo posible que este homenaje trascendiera lo simbólico, convirtiéndose en un acto de unión, memoria y esperanza para las nuevas generaciones.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

El Departamento de Asistencia Alimentaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández tiene como propósito contribuir a la seguridad alimentaria de la población en situación de vulnerabilidad, brindando no solo apoyos adecuados a cada etapa de la vida, sino también orientación para fomentar una mejor nutrición y cuidado de la salud.

Su labor se centra en acompañar a las personas mayores de sesenta años, a niñas y niños desde los seis meses de edad hasta la etapa escolar, así como a familias que requieren apoyo para fortalecer su economía. A través de la entrega de alimentos nutritivos y la capacitación en prácticas de alimentación saludable, se busca que cada beneficiario no solo reciba un recurso material, sino también herramientas que le permitan mejorar su calidad de vida.

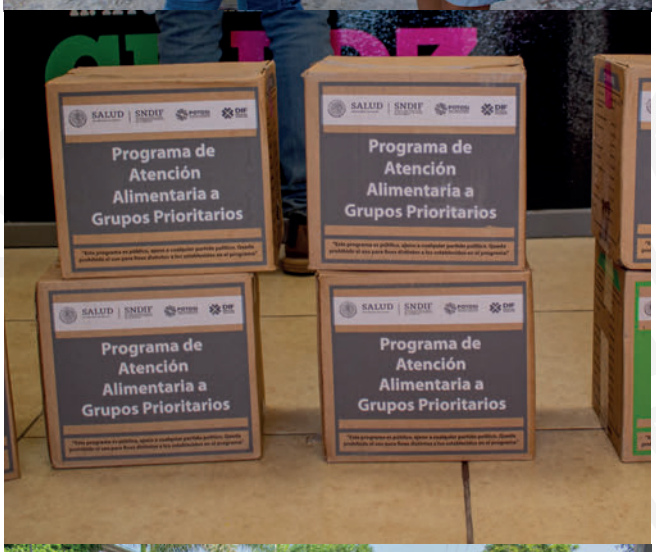
El trabajo en este departamento trasciende la entrega de insumos: es un acto de cercanía y compromiso que se renueva cada día en las comunidades. La satisfacción de ver un rostro sonriente al recibir su dotación alimentaria confirma que el esfuerzo vale la pena y motiva a seguir gestionando más apoyos para ampliar la cobertura en todo el municipio.

De esta manera, el Departamento de Asistencia Alimentaria se reafirma como un pilar esencial del SMDIF, dedicado a fortalecer el bienestar de quienes más lo necesitan y a sembrar esperanza en cada familia fernandense.



PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA







Dentro del Departamento de Asistencia Alimentaria se desarrollan tres programas fundamentales que buscan atender a distintos sectores de la población en situación de vulnerabilidad:

- **Alimentación escolar** en modalidad caliente, con doscientos beneficiarios.
- **Atención alimentaria** en los primeros mil días de vida, con ciento diez beneficiarios.
- **Atención alimentaria** a personas en situación de vulnerabilidad, con trescientos cincuenta beneficiarios.

Del primero de octubre de 2024 al 18 de agosto de 2025, se han recibido y entregado un total de:

- **Mil ochocientas** dotaciones dentro del programa de alimentación escolar en modalidad caliente.
- **Quinientas setenta** dotaciones en el programa de atención alimentaria en los primeros mil días de vida.
- **Mil doscientas diez** dotaciones del programa de atención alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad.

Estas acciones han permitido acompañar de manera constante a las familias

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN MODALIDAD CALIENTE

El Programa de Alimentación Escolar en modalidad caliente ha encontrado hogar en la Escuela Primaria Benito Juárez, ubicada en la comunidad de El Refugio, Ciudad Fernández. En este espacio, donde cada día se siembra conocimiento y esperanza, también se nutre el cuerpo y el espíritu de la niñez. De octubre de dos mil veinticuatro a agosto de dos mil veinticinco se han entregado mil ochocientas dotaciones, beneficiando de manera constante a doscientas familias cada mes.

Más allá de los números, este programa significa la certeza de un plato caliente en la mesa, la tranquilidad de las madres y padres de familia, y la oportunidad de que cada niña y niño crezca con mayor fortaleza para aprender y soñar.

Como parte de este esfuerzo, se impartieron pláticas de orientación y educación alimentaria dirigidas al alumnado de la Escuela Primaria Benito Juárez, alcanzando a trescientos cincuenta y cinco niños y niñas. Estos encuentros no solo transmitieron conocimientos sobre la importancia de una alimentación nutritiva, sino que sembraron semillas de conciencia que, con el tiempo, florecerán en generaciones más sanas, fuertes y responsables de su propio bienestar.

Porque alimentar no es solo dar comida: es cultivar futuro, es dar esperanza, es abrir la puerta a un mañana donde cada niño tenga la oportunidad de crecer pleno en cuerpo, mente y corazón.



PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS MIL DÍAS DE VIDA







El Programa de Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días de Vida es una mano extendida hacia la infancia en su etapa más frágil y decisiva. Porque los primeros mil días no son sólo tiempo: son la raíz donde se forja la salud, el desarrollo y el porvenir de cada ser humano.

En este esfuerzo, ciento diez niñas y niños han sido beneficiados junto a sus familias, distribuidos en comunidades como Ojo de Agua de Solano, Barrio de Guadalupe, Colonia Veinte de Noviembre, Cruz del Mezquite, Labor Vieja, La Noria, Puestecitos, Reformita, El Refugio, Los Llanitos y la Cabecera Municipal.

De octubre de dos mil veinticuatro a agosto de dos mil veinticinco se han entregado quinientas setenta y dos dotaciones, llevando consigo no só lo alimentos, sino también esperanza y la certeza de que cada ración entregada representa un paso hacia un futuro más fuerte y saludable para nuestra niñez.

Porque nutrir en los primeros mil días es sembrar vida, es cuidar el presente para proteger el mañana, es asegurar que en Ciudad Fernández ningún niño quede sin la oportunidad de crecer con dignidad.

PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad es un recordatorio de que la solidaridad se convierte en alimento cuando se traduce en acciones concretas. Cada despensa entregada es más que un apoyo material: es un mensaje de acompañamiento, de dignidad y de esperanza para quienes enfrentan carencias en su vida cotidiana.

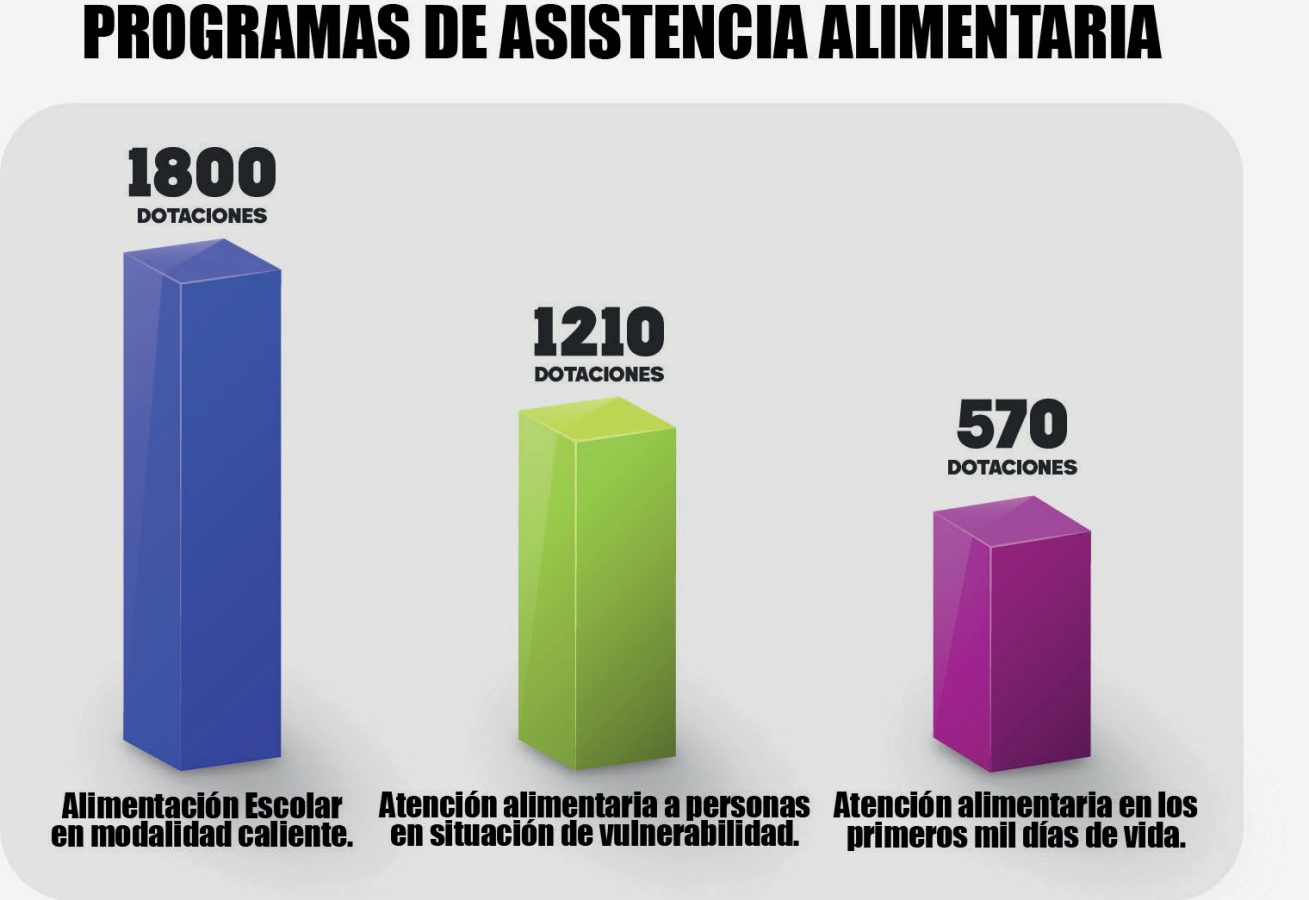
Actualmente, trescientas cincuenta personas forman parte de este programa, distribuidas en comunidades como Atotonilco, El Mosco, El Terremoto, Labor Vieja, Reforma, Reformita, Colonia Veinte de Noviembre, Barrio de Guadalupe, Ojo de Agua de Solano, El Refugio, La Mezclita, Los Llanitos y la Zona Centro.

De octubre de dos mil veinticuatro a agosto de dos mil veinticinco se han entregado mil doscientas diez despensas, beneficiando a trescientas cincuenta familias. Cada entrega ha significado un respiro para los hogares, un alivio en su economía y la certeza de que no están solos, porque en Ciudad Fernández el **DIF** sigue extendiendo su mano a quienes más lo necesitan.

Porque alimentar no sólo es llenar un plato: es renovar la esperanza de una vida más justa, más humana y más solidaria para todos.



De lo cual se deriva la siguiente gráfica.



FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Dando continuidad al trabajo desarrollado por el Departamento de Asistencia Alimentaria, se llevaron a cabo diversas acciones que fortalecen no sólo la nutrición de las familias, sino también su conciencia sobre la importancia de una alimentación saludable y equilibrada.

Entre ellas destacan:

·Pláticas de orientación alimentaria, dirigidas a la población beneficiaria.

·Feria de la Alimentación o Gastronómica, espacio de convivencia y aprendizaje comunitario.

·Capacitación a madres, padres, tutoras y tutores de los programas Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días de Vida.

·Capacitación a más de noventa y tres familias, fortaleciendo sus conocimientos para mejorar la nutrición en el hogar.

·Entrega de tomate en diferentes comunidades del municipio, contribuyendo a la economía y alimentación de las familias fernandenses.

Estas actividades representan el compromiso de transformar la asistencia alimentaria en una experiencia de aprendizaje y acompañamiento, sembrando hábitos que trascienden más allá del beneficio inmediato.



DIRECCIÓN JURÍDICA

El Departamento Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández tiene como propósito garantizar que cada acción del organismo se realice dentro del marco legal, asegurando al mismo tiempo la defensa y protección de los derechos de quienes más lo necesitan. Este espacio se convierte en un aliado para las familias en situación de vulnerabilidad, brindándoles orientación, acompañamiento y representación jurídica en momentos donde la justicia se vuelve un sostén indispensable.

Su labor no se limita al ámbito legal, sino que trasciende hacia lo humano, al ofrecer un apoyo cercano y accesible que da certeza y confianza a los usuarios. De igual forma, el departamento cumple un papel esencial al interior del SMDIF, asesorando a cada área para garantizar el cumplimiento normativo, respaldar institucionalmente las acciones y defender los intereses del organismo en procesos legales y administrativos.

Así, el Departamento Jurídico se reafirma como un pilar fundamental en el funcionamiento del SMDIF, donde el derecho se convierte en una herramienta de equidad y protección para las familias fernandenses.



ACCIONES JURÍDICAS EN FAVOR DE LA COMUNIDAD

Hablar del trabajo del Departamento Jurídico del SMDIF es adentrarse en un terreno donde la ley se une con la humanidad. Cada gestión, cada asesoría y cada trámite realizado no son sólo procedimientos administrativos, sino actos que buscan dar certeza, tranquilidad y respaldo a quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Detrás de cada acompañamiento, hay una familia que necesita orientación; detrás de cada convenio o acta, hay un derecho que se defiende; detrás de cada llamada o nota informativa, hay una persona que encuentra respuestas y confianza en medio de la incertidumbre.

Los números que se muestran a continuación son el reflejo de cientos de momentos en los que el equipo jurídico ha estado presente: escuchando, orientando y actuando con responsabilidad y empatía. Si bien cada cifra marca una acción concreta, en conjunto nos hablan de un esfuerzo constante por acercar la justicia y la legalidad a quienes más lo necesitan. Son la expresión cuantitativa de un trabajo que, en su esencia, se mide en la esperanza y la confianza recuperada de cada usuario atendido.

Todo lo anterior se encuentra reflejado en la siguiente tabla:

JURÍDICO

INDICADORES	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	TOTAL
• Acompañamiento Equipo Multidisciplinario	38	30	32	25	20	36	20	14	26	23	7	22	293
• Acompañamientos a usuarios a diversas dependencias	16	11	9	10	6	2	3	8	9	11	8	15	108
• Actas comparesencia	1	5	0	6	3	2	1	1	10	0	0	2	31
• Actas entrega de adultos mayores y menores	3	1	9	2	4	3	3	4	1	0	2	4	108
• Asesorías	50	62	26	66	55	70	50	64	66	50	11	58	628
• Asesorías telefónicas	12	8	7	15	12	6	5	11	9	8	8	12	113
• Audiencias penales	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	3
• Canalizaciones	3	3	3	11	6	15	3	11	7	10	4	6	82
• Citatorios	12	28	4	18	11	31	12	13	21	18	3	15	186
• Colaboraciones entre estados y municipios	3	6	5	1	1	1	1	1	4	3	5	15	35
• Constancias de tutoría	1	1	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	7
• Convenios	3	7	4	4	8	9	3	1	6	9	2	4	60
• Denuncias	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	0	2	17
• Gestión y asesoría en junta de gobierno	14	7	14	7	7	14	7	0	0	7	0	0	77
• Llamadas a usuarios	20	15	18	12	16	15	18	15	13	19	11	12	184
• Notas informativas	32	20	19	26	26	29	23	36	27	33	15	12	298
• Oficios girados a diversos departamentos y dependencias	28	39	22	30	35	31	28	16	27	27	25	20	328
• Seguimientos de caso	36	28	23	19	20	27	31	29	34	34	20	15	316
• Trámites judiciales	20	11	16	10	23	10	20	5	22	4	8	12	161

ACCIONES JURÍDICAS EN FAVOR DE LA COMUNIDAD

TOTAL 2963

ACCIONES DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) es uno de los esfuerzos más nobles del SMDIF, porque en él se concentra la tarea de defender y restituir derechos, de acompañar procesos y de dar certeza a quienes representan el futuro de nuestro municipio. Durante este año se realizaron doscientas setenta y tres asesorías y ciento quince asesorías telefónicas, que permitieron orientar y dar respuestas inmediatas a familias en búsqueda de apoyo. Asimismo, se levantaron treinta denuncias por diversos delitos y se atendieron dieciocho reportes por maltrato a niñas, niños y adolescentes, acciones que revelan la parte más sensible y urgente del trabajo de este programa.

El acompañamiento constante quedó de manifiesto con cien citatorios, ochenta y dos atenciones en equipo multidisciplinario y ciento veintidós seguimientos de casos, garantizando que ningún expediente quedara sin atención. En total, el PPNNA alcanzó mil seiscientas quince atenciones, cada una de ellas con el propósito de proteger, escuchar y restituir la dignidad de la niñez y adolescencia fernandense.

Estos números, más que estadísticas, son vidas tocadas por la justicia y la solidaridad, reflejadas en la siguiente tabla.

PPNNA

INDICADORES	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	TOTAL
• Acompañamiento Equipo Multidisciplinario	6	7	5	10	8	5	7	13	2	8	4	7	82
• Actas comparesencia	0	0	0	6	0	0	0	1	0	0	0	2	9
• Actas entrega de adultos mayores y menores	5	2	0	4	2	1	0	5	4	4	3	3	33
• Asesorias telefonicas	5	8	10	16	12	10	8	15	9	12	5	12	115
• Asesorias	25	28	17	24	32	23	22	36	30	14	10	10	273
• Audiencias penales	0	0	3	5	0	8	7	5	1	1	1	0	31
• Canalización a diversas dependencias	2	1	6	3	3	0	1	4	1	4	3	2	30
• Citatorios	8	10	8	12	10	10	7	6	14	9	3	3	100
• Colaboraciones entre estados y municipios	1	1	2	3	3	2	3	2	0	3	4	3	27
• Constancias de tutoría	2	0	3	2	0	1	2	1	0	3	7	5	26
• Convenios	2	11	2	2	8	3	1	2	4	1	3	2	41
• Denuncias por diversos delitos	11	1	2	0	4	1	1	4	1	3	1	1	30
• Juicios civiles	7	3	3	0	10	1	0	1	1	5	1	4	36
• Llamadas a usuarios	5	10	8	12	12	10	8	10	7	10	6	5	103
• Notas informativas	10	12	15	12	15	22	18	18	16	6	15	18	177
• Oficios girados a diversos departamentos y dependencias	18	20	15	33	29	26	18	21	17	32	18	12	259
• Reportes por maltrato a niños, niñas y adolescentes	3	0	1	0	4	2	0	0	2	3	1	2	18
• Seguimientos de caso	10	15	8	10	7	10	8	10	8	22	7	7	122
• Trámites judiciales	12	10	12	10	8	7	2	3	5	8	4	6	87
• Restitución de derecho	0	0	0	4	0	2	0	3	4	3	0	0	16

ACCIONES DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

TOTAL 1615



CASOS FUERZAS ESPECIALES



TOTAL DE ACTIVIDADES

RECURSOS MATERIALES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

El Departamento de Recursos Materiales, Conservación y Mantenimiento del SMDIF de Ciudad Fernández desempeña un papel fundamental para que cada área de la institución pueda cumplir su labor con eficiencia y calidad. Su misión no se limita a la adquisición de bienes y suministros, sino que busca administrar con responsabilidad los recursos, priorizando siempre lo más necesario y canalizando el gasto hacia acciones que beneficien directamente a la ciudadanía.

Entre sus principales aportaciones se encuentra la atención de solicitudes de traslado, que permiten a pacientes acudir a instituciones médicas en la capital del estado y a jóvenes participar en actividades deportivas, culturales y educativas. Cada recorrido realizado por la plantilla de choferes no solo es un servicio, sino también una experiencia de convivencia y empatía, pues al acompañar a personas en situación de vulnerabilidad comparten la satisfacción de brindar ayuda en los momentos en que más se necesita.

Durante el periodo de octubre de dos mil veinticuatro a agosto de dos mil veinticinco, este departamento también llevó a cabo trabajos de acondicionamiento de oficinas para optimizar el funcionamiento de las distintas áreas, además de dar mantenimiento a equipos de cómputo y realizar adquisiciones específicas que fortalecieron la operación diaria del sistema. De esta manera, el Departamento de Recursos Materiales, Conservación y Mantenimiento se confirma como un soporte esencial en la vida institucional del SMDIF, sosteniendo con su labor discreta pero imprescindible el bienestar de las familias fernandenses.





SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES

Uno de los servicios más significativos que brinda el Departamento de Recursos Materiales, Conservación y Mantenimiento es el apoyo en el traslado de pacientes a diferentes instituciones de salud en la capital del estado. Estos recorridos, que suman hasta la fecha ciento nueve traslados, representan mucho más que un simple viaje: son la oportunidad de acercar a las familias fernandenses a la atención médica especializada que necesitan y que muchas veces no está disponible en el municipio.

Cada traslado lleva consigo la esperanza de un diagnóstico, el alivio de un tratamiento o la posibilidad de una recuperación que devuelva tranquilidad al hogar. Para nuestros choferes, cada kilómetro recorrido es también una experiencia de servicio humano, pues en el trayecto conviven con pacientes y familiares, escuchan sus historias y comparten la satisfacción de saber que su labor, aunque discreta, es vital para quienes atraviesan momentos de vulnerabilidad. Así, este servicio se convierte en un puente de solidaridad que conecta a las familias con la salud y renueva la certeza de que el DIF está presente en cada etapa del camino



ACCIONES DE RECURSOS MATERIALES Y CONSERVACIÓN

El Departamento de Recursos Materiales, Conservación y Mantenimiento también ha brindado apoyo a través de la gestión y compra de artículos de uso personal, destinados a casos atendidos por el equipo multidisciplinario, demostrando que hasta los detalles más sencillos pueden marcar una diferencia significativa en la vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, su labor diaria se refleja en múltiples acciones que sostienen el funcionamiento del SMDIF y fortalecen la atención a la ciudadanía: se gestionaron dieciséis mil veinticuatro litros de gasolina para garantizar la movilidad



institucional, se realizaron treinta mantenimientos dentro de las instalaciones y veintiocho servicios correctivos y preventivos a vehículos oficiales, asegurando con ello la continuidad de los traslados y apoyos.

De igual forma, se otorgaron treinta y cinco préstamos de vehículos a distintos departamentos del municipio, asociaciones e instituciones, y se respaldó con ciento nueve traslados a pacientes que acudieron a consultas en la capital del estado. Cada cifra, más que un dato administrativo, refleja un esfuerzo constante por mantener en marcha la misión del DIF y hacer posible que el servicio llegue a quienes más lo necesitan.



INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Departamento de Integración Social de Personas con Discapacidad del SMDIF de Ciudad Fernández tiene como misión brindar atención, acompañamiento y orientación a quienes enfrentan distintas condiciones de discapacidad, promoviendo siempre su inclusión plena y el respeto a su dignidad. Cada usuario que acude es recibido con un trato cercano y humano, donde la atención no se limita al trámite, sino que busca generar un espacio de confianza, empatía y acompañamiento real.

El trabajo de esta área se enfoca en apoyar la gestión de solicitudes y trámites necesarios, al mismo tiempo que reconoce y valora las capacidades de cada persona, destacando la fuerza con la que, día a día, superan adversidades de manera valiente e independiente. Para el equipo del departamento, la mayor satisfacción es ver cómo los usuarios se retiran con una sonrisa, con la tranquilidad de haber recibido un apoyo genuino y con la certeza de que no están solos en su camino.

De esta manera, el Departamento de Integración Social de Personas con Discapacidad se reafirma como un pilar esencial en la construcción de un municipio más justo e inclusivo, dejando huella en el corazón de cada persona atendida y consolidando la visión de un DIF cercano, humano y comprometido con quienes más lo necesitan.



MÓDULO DE CREDENCIAL NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Módulo de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad representa un paso firme hacia la inclusión social, al otorgar una identificación oficial que abre puertas a derechos y beneficios que dignifican la vida diaria. Durante el mes de octubre se realizaron los trámites y la entrega de siete credenciales, las cuales facilitan el acceso a descuentos en establecimientos y servicios, pero sobre todo, simbolizan el reconocimiento de que cada persona con discapacidad merece igualdad de oportunidades y un lugar pleno en la sociedad. Más que un documento, cada credencial entregada es un recordatorio de que la inclusión no es un favor, sino un derecho; y que detrás de cada plástico hay una historia de esfuerzo, resiliencia y dignidad que merece ser reconocida y respetada.





PRÉSTAMO DE AYUDAS FUNCIONALES

APOYOS FUNCIONALES

7

El préstamo de ayudas funcionales es una acción que trasciende lo material para convertirse en un puente hacia la autonomía y la dignidad de las personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad. Durante el mes de octubre se otorgaron en calidad de préstamo siete apoyos funcionales, que permitieron a los usuarios mejorar su movilidad y realizar actividades cotidianas con mayor independencia. Más que un objeto, cada ayuda entregada es una herramienta que devuelve confianza, que abre la posibilidad de integrarse plenamente a la vida familiar y comunitaria, y que recuerda que la verdadera inclusión se construye cuando se brindan oportunidades para que cada persona pueda vivir con plenitud y libertad.

CURSO LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

El curso de Lengua de Señas Mexicana realizado en noviembre marcó un acontecimiento significativo en el camino hacia una sociedad más inclusiva y consciente. En las instalaciones del SMDIF de Ciudad Fernández se llevó a cabo este primer curso básico, impartido por el maestro Santiago Ponce, quien vive con discapacidad auditiva y que, con su enseñanza, demostró que la comunicación va más allá de las palabras: es un acto de encuentro, de respeto y de reconocimiento mutuo. La participación de cuarenta y dos personas dio testimonio del interés de la comunidad por aprender y abrir nuevas formas de diálogo que derriban barreras y construyen puentes de comprensión. Este esfuerzo no sólo fomenta la inclusión, sino que nos recuerda que la verdadera comunicación nace del corazón y que cada gesto de empatía nos acerca a un municipio más humano y solidario









MUJER CON DISCAPACIDAD EMPODERADA

El programa Mujer con Discapacidad Empoderada refleja la importancia de abrir caminos hacia la igualdad y la autonomía, reconociendo la capacidad de cada mujer para tomar el control de su vida, fortalecer su autoconfianza y decidir sobre su propio destino. Durante este mes se desarrollaron actividades orientadas a impulsar el empoderamiento de las mujeres con discapacidad, fomentando en ellas la seguridad para participar activamente en la toma de decisiones que impactan de manera positiva en su entorno familiar, social y comunitario. Estas acciones nos recuerdan que empoderar no es sólo brindar herramientas, sino también sembrar confianza, derribar barreras y reconocer que cada mujer es dueña de su voz, su historia y su futuro.



CAMPAÑA VISUAL

Con la convicción de que la vista es una de las ventanas más valiosas para contemplar y comprender el mundo, el SMDIF de Ciudad Fernández emprendió la Primera Campaña Visual, ofreciendo exámenes de la vista totalmente gratuitos y facilitando la adquisición de armazones, lentes de contacto y lentes graduados a bajo costo, siempre en favor de la ayuda social. Lo que inició como un esfuerzo puntual se consolidó en un programa constante: hasta la fecha se han realizado nueve campañas visuales, en las que cuatrocientas veinticinco personas recibieron atención, y de ellas, doscientas sesenta pudieron adquirir sus lentes. Cada campaña no sólo representa la entrega de un apoyo tangible, sino la posibilidad de mirar con claridad, de recuperar la nitidez en los detalles de la vida diaria y de abrir nuevas oportunidades para aprender, trabajar y disfrutar con mayor plenitud. Porque mejorar la salud visual es también iluminar la esperanza y renovar la forma en que la comunidad se conecta con su entorno.

CAMPAÑAS VISUALES 9

ENTREGA DE AYUDAS FUNCIONALES NIVEL ESTATAL





La entrega de ayudas funcionales a nivel estatal refleja el compromiso de trabajar en conjunto para mejorar la vida de las personas con discapacidad, fortaleciendo su independencia y dignidad. En esta ocasión, el Sistema Estatal **DIF** realizó la entrega de once sillas de ruedas a personas con discapacidad neuromotora del municipio de Ciudad Fernández. Cada silla de ruedas entregada no es sólo un apoyo material, sino un vehículo de libertad, una herramienta que abre la posibilidad de desplazarse con mayor autonomía, de integrarse a la vida familiar y comunitaria, y de recuperar la confianza en sí mismos. Este acto solidario nos recuerda que la verdadera inclusión se construye con acciones concretas que devuelven esperanza y hacen posible que cada persona viva con plenitud y justicia.

CONSTANCIA DE PLACAS DE DISCAPACIDAD



La identificación oficial para personas con discapacidad es más que un documento: es una llave que abre puertas hacia la inclusión, el reconocimiento y la igualdad de oportunidades. A través del Departamento de Integración Social de Personas con Discapacidad, y con el respaldo de la presidenta honoraria del SMDIF, C. Rosaura Ponce Tapia, se expidieron cuatro constancias de placas de discapacidad, que permiten a los beneficiarios acceder a descuentos y beneficios en distintos servicios y trámites. Cada constancia entregada simboliza un acto de justicia y de respeto, un recordatorio de que la verdadera integración social comienza cuando se reconocen los derechos y se facilita la vida diaria de quienes enfrentan barreras físicas o sociales. Así, este esfuerzo se convierte en un paso más hacia un municipio más incluyente y humano.

ATENCIÓN A USUARIOS



USUARIOS ATENDIDOS
383

La atención a usuarios es uno de los pilares que dan vida al Departamento de Integración Social de Personas con Discapacidad, pues en cada consulta se encuentra la oportunidad de escuchar, orientar y responder a las necesidades de la población. Garantizar que los ciudadanos accedan a los servicios públicos de manera eficiente, oportuna y efectiva no sólo significa cumplir con un deber institucional, sino también tender un puente de confianza y acompañamiento. Durante este periodo, el departamento brindó trescientas ochenta y tres atenciones a usuarios, cada una convertida en un espacio de diálogo y apoyo que permitió a las personas recibir información clara sobre sus trámites y derechos. Más que cifras, estas atenciones reflejan la vocación de servicio y la convicción de que cada persona merece ser vista, escuchada y atendida con dignidad.

TRASLADOS

Los traslados representan mucho más que un servicio de movilidad: son una herramienta de inclusión que garantiza a las personas con discapacidad el acceso a servicios, actividades y espacios de la vida comunitaria de manera autónoma y segura. A través de la implementación de medidas como rampas, elevadores, señalización adecuada y la capacitación de conductores, se busca que cada viaje sea un ejercicio de igualdad y respeto. No se trata únicamente de mover a una persona de un lugar a otro, sino de abrir caminos para que nadie quede aislado por las barreras físicas o sociales. Cada traslado es un recordatorio de que la verdadera accesibilidad no radica solo en la infraestructura, sino en la voluntad de construir una sociedad que reconoce el derecho de todos a participar plenamente en la vida cotidiana



CURSO BÁSICO DE BRAILLE.



El curso básico de braille realizado en el mes de agosto marcó un paso trascendental en la construcción de una sociedad más inclusiva y sensible hacia las personas con discapacidad visual. Impartido en las instalaciones del SMDIF de Ciudad Fernández por el maestro Aurelio Martínez Rosas, quien vive con discapacidad visual, este curso no sólo compartió conocimientos técnicos, sino también una lección de vida: que la verdadera comunicación trasciende la vista y se encuentra en la voluntad de comprender y de incluir. En esta primera edición participaron nueve personas, entre ellas tres con discapacidad visual, quienes aprendieron el abecedario, la numeración, así como la escritura de oraciones, el uso de signos de puntuación y acentos. Cada símbolo leído y escrito en braille fue más que un ejercicio de aprendizaje: fue un acto de apertura, un puente que une realidades y que nos recuerda que la inclusión comienza cuando todos hablamos el mismo lenguaje del respeto y la empatía.

DONACIÓN DE AYUDAS FUNCIONALES.

La donación de ayudas funcionales es un acto de solidaridad que transforma la vida de las personas con discapacidad, al brindarles herramientas que fortalecen su independencia y les permiten enfrentar con mayor dignidad los retos de la vida diaria. Gracias a la gestión realizada con empresarios del municipio de Ciudad Fernández, fue posible entregar diecisiete apoyos funcionales, entre ellos sillas de ruedas, bastones blancos y andadores. Cada aparato donado representa más que un recurso físico: es una oportunidad de movilidad, de autonomía y de integración social. Este esfuerzo conjunto demuestra que cuando la sociedad civil y las instituciones se unen, los beneficios se multiplican y se convierten en esperanza viva para quienes más lo necesitan.

ESTADÍSTICA	VALOR OCT-AGO
Auxiliares Auditivos	2
Ayudas Otorgadas	26
Ayudas técnicas 1° vez	36
Ayudas técnicas subsecuentes	11
Campañas	10
Citas	14
Constancias	4
Credencialización	146
Cursos/Talleres	6
Devoluciones	21
Eventos	8
Información	380
Programación	3
Prótesis	5
Trámites	144
Traslados	26
Valoración y/o Referencia (Departamento de Psicológia, UBR, etc.)	27
Visitas al Departamento de Integración Social para Personas con Discapacidad	374
Visitas Domiciliarias	10
TOTAL DE ACCIONES	1253

PRÁCTICAS PROFESIONALES

El programa de Prácticas Profesionales dentro del SMDIF de Ciudad Fernández se ha consolidado como un espacio de formación y servicio, donde estudiantes de distintas disciplinas ponen en práctica sus conocimientos al tiempo que enriquecen la labor social de la institución. Estas prácticas no sólo fortalecen la preparación académica de los jóvenes, sino que también les permiten sensibilizarse frente a las realidades de los grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo con acciones que promueven la salud, el bienestar y la integración comunitaria.

Desde áreas como nutrición y enfermería, las y los practicantes han llevado a cabo actividades que combinan ciencia y humanidad, generando un impacto positivo tanto en la población atendida como en su propio proceso de aprendizaje. Este apartado refleja cómo la colaboración entre la academia y el SMDIF abre caminos de servicio solidario, construyendo una experiencia en la que los conocimientos adquiridos en las aulas se convierten en gestos de apoyo, cercanía y transformación social.

NUTRICIÓN

Entre los meses de octubre y febrero se desarrolló la estrategia “Mi Vida Saludable”, un esfuerzo que buscó no solo evaluar, sino también transformar hábitos alimenticios y de actividad física dentro del SMDIF de Ciudad Fernández. A partir de esta iniciativa, las prácticas profesionales en el área de nutrición se extendieron hacia la comunidad con la realización de talleres y pláticas de orientación alimentaria, dirigidas tanto a estudiantes de nivel básico como a personas adultas mayores. Asimismo, la participación en ferias de salud permitió acercar a la ciudadanía servicios de antropometría y orientación especializada, complementando con intervenciones en la UBR y en el Departamento de Salud, donde usuarios recibieron planes personalizados para mejorar su bienestar.



Estas acciones reflejan cómo la nutrición, más allá de la ciencia, se convierte en una herramienta de cuidado, prevención y esperanza, sembrando en cada persona la posibilidad de vivir con mayor plenitud y conciencia de su propio cuerpo.



De octubre a febrero se llevaron a cabo veintitrés talleres de orientación alimentaria en instituciones educativas de nivel básico, a través de los cuales se transmitieron conocimientos y prácticas saludables que dejaron un valioso aprendizaje en quinientos treinta y dos estudiantes.

Se llevaron a cabo pláticas de orientación alimentaria dirigidas a personas adultas mayores, generando un impacto positivo en treinta y ocho participantes, quienes recibieron herramientas para fortalecer sus hábitos de alimentación y cuidado de la salud en esta etapa de la vida.

Se tuvo participación en cuatro ferias de salud, en las cuales se realizaron actividades de antropometría dirigidas a la ciudadanía, logrando atender a sesenta y dos personas que recibieron orientación para el cuidado de su salud y bienestar.

Se brindó intervención en la Unidad Básica de Rehabilitación y en el Departamento de Salud de Ciudad Fernández, donde treinta y cuatro usuarios recibieron planes personalizados de orientación alimentaria, diseñados para fortalecer sus hábitos de nutrición y mejorar su calidad de vida.





ENFERMERÍA

Durante el mes de julio se llevaron a cabo prácticas profesionales en el área de enfermería, que tuvieron como propósito acercar actividades de cuidado y acompañamiento a personas adultas mayores. La intervención se realizó con los grupos de IMPAM en la cabecera municipal y en Llanitos, mediante dinámicas como ergoterapia, pintura y ejercicios de integración, que fortalecieron la motricidad y el bienestar emocional de los participantes. Asimismo, se desarrollaron actividades en los asilos Años Dorados y Paraíso de Descanso, en preparación para la conmemoración del Día del Adulto Mayor y del Abuelo. En total, se atendió a ochenta y dos personas, quienes no sólo participaron en ejercicios recreativos, sino que también compartieron experiencias y recuerdos que enriquecieron la jornada. Estas acciones nos recuerdan que atender al adulto mayor es reconocer su legado, valorar su sabiduría y ofrecerles momentos de dignidad, compañía y alegría.



PROYECTOS PRODUCTIVOS

El Departamento de Proyectos Productivos del SMDIF de Ciudad Fernández tiene como propósito abrir caminos hacia la autosuficiencia y el desarrollo económico de las familias en situación de vulnerabilidad, impulsando iniciativas que transformen la necesidad en oportunidad y la esperanza en resultados tangibles. Su labor no se limita a la organización de talleres o cursos, sino que se centra en escuchar de cerca a la gente, conocer sus historias, identificar sus talentos y acompañarles en el descubrimiento de nuevas habilidades que fortalezcan su capacidad de salir adelante.

Cada proyecto impulsado representa mucho más que una actividad productiva: es la semilla de un futuro más digno, donde la alimentación mejora, el autoempleo se convierte en realidad y los ingresos generados se reinvierten en beneficio de la familia y la comunidad. En este sentido, el departamento se convierte en un motor de superación, animando a las personas a confiar en sí mismas, a creer que son capaces de alcanzar lo que se proponen y a reconocer que, con esfuerzo y acompañamiento, es posible construir una sociedad más justa, solidaria y fuerte.



TALLERES PARA EL AUTOEMPLEO Y EL DESARROLLO PERSONAL

Entre el primero de octubre de dos mil veinticuatro y el treinta de septiembre de dos mil veinticinco, la Dirección de Proyectos Productivos del SMDIF de Ciudad Fernández impulsó diversos talleres de aprendizaje y autoempleo, con el propósito de ofrecer a la población herramientas prácticas que fortalezcan sus capacidades y les permitan abrir nuevas oportunidades de desarrollo personal y económico. Entre las capacitaciones impartidas destacan el Masaje Sueco, la Reflexología Podal, la Electricidad y la Elaboración de Bolsas de Toquilla, entre otros, todos ellos diseñados para fomentar la creatividad, la autosuficiencia y el emprendimiento en nuestra comunidad. Cada taller significó mucho más que la adquisición de una habilidad técnica: fue también un espacio de encuentro, motivación y esperanza, donde los participantes pudieron descubrir talentos, ganar confianza y visualizar un futuro con más posibilidades.



TALLERES DE APRENDIZAJE Y AUTOEMPLEO

EL MASAJE SUECO, LA REFLEXOLOGÍA PODAL, LA ELECTRICIDAD Y LA ELABORACIÓN DE BOLSAS DE TOQUILLA.

TALLERES DE SANACIÓN.

Como parte del compromiso del SMDIF de Ciudad Fernández con el bienestar integral de la población, se llevaron a cabo seis talleres de sanación, que alcanzaron a cuatrocientos diez ciudadanos de distintas comunidades y de la zona centro del municipio. Localidades como Atotonilco, San Antonio de las Higueras, Barrio Primero y Barrio Quinto del Refugio, Colonia Gama, Reformita, Ojo de Agua de Solano, Colonia Veinte de Noviembre, Barrio de Guadalupe, Cruz del Mezquite y Reforma fueron testigos de estos espacios que no sólo compartieron técnicas y conocimientos, sino que también se convirtieron en encuentros de reflexión, armonía y crecimiento personal. Cada taller significó una oportunidad de fortalecer la salud emocional y espiritual de los participantes, recordando que sanar no es únicamente aliviar el cuerpo, sino también renovar el espíritu y fortalecer la esperanza en la vida comunitaria.

De estas acciones se desprende no sólo una relación de actividades, sino la huella profunda que cada taller dejó en la vida de las y los participantes. Cada espacio de aprendizaje fue más que una capacitación: fue un encuentro con nuevas oportunidades, un despertar de talentos ocultos y una chispa de esperanza para transformar realidades. Lo que aquí se presenta no son simples datos, sino el reflejo del esfuerzo compartido entre institución y comunidad, unidos por el deseo de crecer, sanar y construir un futuro más digno para todas y todos,



como se muestra en la siguiente tabla.

TALLERES	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
TALLERES PARA EL BIENESTAR DE LA SALUD	7	165
TALLERES IMPARTIDOS POR DIF	6	89
TALLERES EN COLABORACIÓN CON ICAT RIOVERDE	17	240
ACTIVIDADES CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER	3	87
TOTAL DE TALLERES BRINDADOS	30	581

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el SMDIF de Ciudad Fernández llevó a cabo tres actividades especiales que buscaron no sólo promover la salud física, sino también el empoderamiento y la armonía integral de las participantes. Con dinámicas como Kangoo Jumps, una clase de defensa personal y una clase de yoga, se ofrecieron espacios de fortaleza, seguridad y equilibrio interior a las mujeres del municipio.

En estas actividades participaron alrededor de ochenta y nueve ciudadanas, quienes encontraron en cada sesión una oportunidad para fortalecer su cuerpo, liberar el espíritu y reafirmar que la conmemoración de este día va más allá de un recordatorio: es una invitación constante a valorar, reconocer y defender la dignidad y los derechos de cada mujer.



RECURSOS FINANCIEROS

El Departamento de Recursos Financieros del SMDIF de Ciudad Fernández es el área responsable de dar certeza y solidez a la gestión económica de la institución. Su labor abarca la planificación, presupuestación, administración y control de los recursos financieros, asegurando que cada peso sea ejercido con responsabilidad y en beneficio de las familias fernandenses. No se trata sólo de números y balances contables, sino de garantizar que los programas y áreas del sistema cuenten con la liquidez necesaria para cumplir sus objetivos y llevar esperanza a quienes más lo necesitan.

Entre sus funciones destacan la gestión del presupuesto, los registros contables, la elaboración de estados financieros y la optimización de los recursos. Cada acción emprendida por este departamento es una expresión de transparencia y compromiso, pues detrás de cada cifra hay un propósito humano: respaldar las acciones sociales que dan vida al DIF y asegurar que el esfuerzo institucional se traduzca en bienestar para la comunidad.



CAPACITACIÓN EN ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En el mes de noviembre, el personal del Departamento de Recursos Financieros del SMDIF de Ciudad Fernández participó en una capacitación en línea sobre la elaboración del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, con el objetivo de fortalecer sus capacidades técnicas y garantizar que la planeación financiera de la institución se lleve a cabo con responsabilidad, claridad y apego a la normativa vigente. Esta formación no solo representó un espacio de aprendizaje académico, sino también una oportunidad para reflexionar sobre la importancia que tiene el manejo transparente de los recursos públicos en el cumplimiento de la misión del **DIF**: servir a las familias fernandenses que más lo necesitan.

Durante la capacitación, se abordaron temas clave relacionados con la proyección de ingresos, el registro y control de las fuentes de financiamiento, así como la correcta integración de la información en los procesos administrativos y contables. De esta manera, se fortaleció la capacidad del personal para realizar un presupuesto más ordenado, estratégico y eficiente, que asegure la liquidez necesaria para que cada programa y área del sistema cumpla con sus objetivos.

Más allá del aspecto técnico, este ejercicio de formación reafirmó el compromiso del área financiera con la transparencia y la rendición de cuentas, pues cada decisión en materia presupuestal repercute directamente en la calidad de vida de la ciudadanía. Así, la capacitación se convierte en un eslabón fundamental que conecta la planeación institucional con los resultados tangibles en la comunidad, demostrando que un presupuesto bien elaborado es también una herramienta de justicia social.



INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Como parte del compromiso con la planeación responsable y la transparencia en el uso de los recursos públicos, el Departamento de Recursos Financieros del SMDIF de Ciudad Fernández llevó a cabo la recopilación de la información proporcionada por cada área del sistema, con el propósito de integrar de manera ordenada y precisa el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025. Este proceso implicó no sólo el análisis de necesidades y proyecciones de cada departamento, sino también la búsqueda de un equilibrio entre los recursos disponibles y las prioridades institucionales, asegurando que el gasto sea orientado hacia los programas y acciones que más benefician a la población en situación de vulnerabilidad.

Más allá de un ejercicio administrativo, la integración del presupuesto de egresos es un acto de corresponsabilidad y visión colectiva, donde cada área aporta su experiencia y necesidades para construir un documento financiero que servirá de guía en el año siguiente. De esta manera, el presupuesto se convierte en la expresión concreta de la misión de transformar los recursos en apoyos, en servicios y en oportunidades que devuelvan esperanza a las familias fernandenses.

REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2024

En el mes de enero, el Departamento de Recursos Financieros del SMDIF de Ciudad Fernández llevó a cabo la revisión de las carpetas de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2024, con el propósito de dar cumplimiento a la integración de la Cuenta Pública. Este proceso minucioso no sólo implicó la verificación de los movimientos financieros, sino también la organización y el análisis de cada registro para asegurar que la información presentada fuera clara, precisa y transparente. Posteriormente, se procedió al foliado de la documentación comprobatoria, garantizando así un control ordenado que respalda cada gasto y cada ingreso reportado.

Más que un procedimiento técnico, esta labor refleja el compromiso de la institución con la rendición de cuentas y la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos. Cada carpeta revisada y cada documento foliado son el reflejo de un esfuerzo por dar certeza a la ciudadanía, demostrando que detrás de cada cifra se encuentra la voluntad de servir con honestidad y el deber de transformar los recursos en acciones que beneficien directamente a las familias fernandenses.

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO 2025

El día 09 de julio se llevó a cabo en las instalaciones del SMDIF de Ciudad Fernández una auditoría financiera y de cumplimiento, realizada por parte de auditores de la Institución Fiscalizadora Superior del Estado (IFSE). Este proceso tuvo como finalidad revisar de manera minuciosa la correcta aplicación de los recursos, la transparencia en los registros contables y el cumplimiento de la normativa vigente. Más allá de ser un requisito administrativo, la auditoría representa un ejercicio de confianza y de rendición de cuentas, donde se reafirma el compromiso de la institución con la legalidad y el manejo responsable de los bienes públicos.

Cada revisión de este tipo fortalece la credibilidad del sistema y garantiza a la ciudadanía que los recursos se destinan a su verdadera razón de ser: apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad. Así, la auditoría no sólo valida procedimientos, sino que también se convierte en un recordatorio de que la honestidad y la transparencia son pilares fundamentales en la construcción de un **DIF** cercano, confiable y digno de la confianza de los fernandenses.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia del SMDIF de Ciudad Fernández es el área encargada de garantizar la apertura y el acceso a la información pública, fortaleciendo con ello la confianza entre la institución y la ciudadanía. Su labor no se limita a recibir y administrar solicitudes, sino que busca asegurar que cada proceso se lleve a cabo con claridad, eficiencia y responsabilidad, reafirmando el compromiso del **DIF** con la rendición de cuentas y el manejo honesto de los recursos.

Más allá del cumplimiento normativo, esta unidad representa un puente entre la institución y la comunidad, donde cada dato compartido y cada solicitud atendida se convierten en un acto de confianza mutua. En este espacio, la transparencia no es vista sólo como una obligación legal, sino como un valor que sostiene la legitimidad del trabajo realizado y que permite que las familias fernandenses reconozcan en el SMDIF a un aliado cercano, confiable y abierto.



GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Entre las acciones más relevantes del año destaca la puesta en marcha de la página oficial del Sistema Municipal DIF de Ciudad Fernández, gracias a la gestión realizada ante la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), a través de la cual se obtuvo el dominio y el alojamiento en sus servidores. Con el respaldo de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, se logró elaborar y habilitar el portal institucional con la dirección **https://2024-2027.difcdfdz.gob.mx,** donde la ciudadanía puede consultar notas relevantes, trámites y servicios, directorio, marco normativo, contabilidad gubernamental y el apartado de transparencia. Esta acción garantiza el acceso a la información pública y a los indicadores de resultados, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Asimismo, se brindaron asesorías y capacitaciones al personal del SMDIF en el manejo de la plataforma digital migobierno.mx, así como en la Plataforma

Estatal de Transparencia (PETS) y la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con el propósito de dar puntual cumplimiento a las obligaciones de transparencia del organismo ante los distintos órganos garantes.

Más allá del cumplimiento legal y administrativo, contar con una página oficial y con plataformas de transparencia accesibles significa abrir una ventana directa entre la institución y la ciudadanía. Cada dato compartido, cada trámite disponible en línea y cada informe publicado son expresiones de confianza, herramientas que permiten a las familias fernandenses sentirse parte de un gobierno cercano y responsable. La transparencia no es únicamente mostrar números: es un acto de respeto hacia la comunidad, es dar certeza de que los recursos se transforman en acciones reales y es permitir que cualquier persona pueda constatar que su voz y sus derechos están siendo atendidos. Con estas acciones, se fortalece la relación entre el **DIF** y la población, cimentando un vínculo basado en la confianza, la claridad y la corresponsabilidad social.

INDICADORES DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante este periodo, la Unidad de Transparencia del SMDIF de Ciudad Fernández recibió un total de once solicitudes de información, mismas que fueron atendidas en coordinación con las áreas correspondientes y en estricto apego a los plazos establecidos por la normativa. A la fecha, se encuentran pendientes de respuesta cuatro solicitudes, cuyo trámite continúa en curso para dar cumplimiento cabal y oportuno.

En lo referente al cumplimiento de las plataformas de trabajo, la plataforma **migobierno.mx** logró un avance del 100% en indicadores de resultados e informes mensuales de todas las direcciones y áreas del sistema, concluyendo su servicio en el mes de julio. Por su parte, en la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS) se alcanzó un cumplimiento del 98.31%, quedando un 1.68% pendiente, al encontrarse la información en proceso de integración. Finalmente, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se mantiene un cumplimiento total de las obligaciones de transparencia, garantizando así la apertura y el acceso a la información pública.

Más allá de los porcentajes y cifras, cada solicitud atendida y cada plataforma actualizada representan un compromiso vivo con la ciudadanía: el de mantener abiertos los canales de información y rendición de cuentas. La transparencia es aquí más que un deber legal: es un valor que fortalece la confianza, que acerca al gobierno con la sociedad y que demuestra que detrás de cada informe y cada dato publicado existe la voluntad de servir con honestidad y responsabilidad.



RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos del SMDIF de Ciudad Fernández tiene como misión gestionar el capital humano de la institución, reconociendo que el recurso más valioso no son sólo los programas ni los bienes materiales, sino las personas que día a día entregan su esfuerzo y vocación de servicio. Su labor se centra en alcanzar la máxima eficacia y productividad, pero también en cultivar un ambiente laboral positivo, donde cada trabajador se sienta valorado, acompañado y motivado a desarrollar plenamente su potencial.

En este espacio, la administración de personal no se limita a la gestión técnica, sino que se convierte en un ejercicio de confianza y compromiso: cuando los colaboradores se identifican con los valores y objetivos institucionales, se fortalece su capacidad de brindar a la ciudadanía un servicio de calidad y un trato digno. Así, el área de Recursos Humanos se reafirma como un pilar estratégico que impulsa el crecimiento profesional, la unidad del equipo y, sobre todo, la cercanía del SMDIF con las familias fernandenses.



GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En este primer año de trabajo, la Dirección de Recursos Humanos del SMDIF de Ciudad Fernández dio cumplimiento a diversas acciones que fortalecen la gestión administrativa y garantizan el buen funcionamiento de la institución. Entre ellas destacan los finiquitos de personal en apego a la normatividad vigente, las altas y contratos de nuevo ingreso, la generación quincenal de nómina mediante el sistema CONTPAQI, el seguimiento a demandas laborales heredadas de administraciones anteriores, la capacitación del personal para la mejora continua, los convenios de colaboración con instituciones educativas para servicio social y prácticas profesionales, el cumplimiento de obligaciones de transparencia en plataformas digitales estatal y nacional, así como la atención de requerimientos derivados del proceso de auditoría del ejercicio fiscal 2024 por parte de la Institución de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.

Más allá de los procesos administrativos, estas acciones tienen un impacto directo en la ciudadanía, pues detrás de cada trabajador capacitado, de cada nómina procesada con transparencia y de cada convenio firmado con instituciones educativas, existe un compromiso renovado con brindar un servicio más humano, digno y cercano. El verdadero valor del recurso humano no está únicamente en la eficacia técnica, sino en la pasión y la entrega con que cada colaborador sirve a las familias fernandenses. Al fortalecer al equipo, se fortalece también la atención a la comunidad, pues el bienestar de quienes integran la institución se refleja en la calidad del apoyo que llega a cada hogar. Así, queda claro que el factor humano es, y seguirá siendo, el corazón que da vida al **DIF** y el puente que conecta la administración con la esperanza de la gente.



CONTRALORÍA INTERNA

El Órgano de Control Interno del SMDIF de Ciudad Fernández tiene como misión garantizar que la administración de los recursos financieros, económicos y materiales se realice con apego a la legalidad, la honradez, la lealtad y la transparencia. Su labor abarca la fiscalización, la vigilancia, el control interno y la coordinación de los procesos administrativos, asegurando que cada acción emprendida por la institución cumpla con los principios de imparcialidad y eficiencia que exige el servicio público.

Más allá de su función técnica, este órgano se rige como un pilar de confianza ciudadana, pues su propósito no es únicamente prevenir o sancionar irregularidades, sino también consolidar una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y el respeto a la ley. Al velar por la correcta administración de los recursos, se protege no sólo el patrimonio del **DIF**, sino también la esperanza de miles de familias fernandenses que depositan en la institución su confianza y su fe en un servicio justo y honesto.



FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

En este primer año de actividades, el Órgano de Control Interno del SMDIF de Ciudad Fernández emprendió acciones fundamentales para fortalecer la transparencia y garantizar el uso responsable de los recursos públicos. Entre ellas destacan la elaboración del Programa Anual de Actividades 2025, la revisión de los libros contables de ingresos y egresos, la realización mensual de arqueos de caja chica, así como la coordinación con el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí para dar seguimiento puntual a sus requerimientos y observaciones. Asimismo, se llevaron a cabo procesos de entrega-recepción, la dictaminación mensual de estados financieros, la revisión e integración del expediente de bienes muebles e inmuebles, la actualización semestral de inventarios, la notificación oportuna de las declaraciones patrimoniales y de conflicto de intereses, y el monitoreo de plataformas estatales vinculadas al sistema anticorrupción, asegurando con ello el cumplimiento de las obligaciones legales e institucionales.

El impacto de estas acciones trasciende lo administrativo: cada revisión, cada informe y cada proceso de control interno son un acto de responsabilidad frente a la ciudadanía. La correcta fiscalización no sólo previene irregularidades, sino que asegura que los recursos se apliquen con justicia, honradez y eficacia en los programas sociales que llegan a las familias fernandenses. De esta manera, el Órgano de Control Interno no sólo cuida la legalidad, sino que también protege la confianza depositada por la comunidad en el **DIF**, demostrando que la transparencia y la rendición de cuentas son la base de un servicio público honesto y comprometido.

ARCHIVO

El Departamento de Archivo del SMDIF de Ciudad Fernández tiene la responsabilidad de recibir, revisar, clasificar y resguardar la documentación generada por las distintas áreas que integran la institución, asegurando con ello el orden, la legalidad y la disponibilidad de la información. Cada expediente se organiza y conserva de acuerdo con su contenido y vigencia, garantizando que esté disponible en el momento en que sea requerido para la gestión de trámites o procesos administrativos.

Este departamento representa la memoria viva del organismo, pues en cada documento se resguarda la historia del trabajo realizado y el reflejo de la confianza de la ciudadanía. El archivo no es sólo un espacio físico, sino un puente entre el pasado y el presente institucional, que asegura la continuidad, la transparencia y la certeza en cada acción emprendida por el **DIF**. Gracias a esta tarea silenciosa y rigurosa, se fortalece la capacidad de respuesta de la institución y se preserva el legado administrativo que respalda la atención a las familias fernandenses.

GESTIÓN Y RESGUARDO DOCUMENTAL



Entre las actividades que se realizan en el Departamento de Archivo del SMDIF de Ciudad Fernández destacan la verificación de documentos, equipo y mobiliario, la búsqueda y localización de expedientes, la capacitación constante al personal encargado de archivo, así como la recepción y clasificación de la documentación que emiten las distintas áreas del sistema. Cada una de estas acciones, aunque en apariencia técnica, constituye la base de un servicio confiable y transparente, pues aseguran que la información esté organizada y disponible en el momento en que la institución o la ciudadanía lo requieran. El archivo no sólo resguarda papeles: resguarda certezas, historias y decisiones que dan forma al trabajo del **DIF**, garantizando continuidad en la gestión y confianza en cada trámite.

RETOS Y COMPROMISOS

DESAFÍOS DETECTADOS EN LA ATENCIÓN SOCIAL

El camino recorrido durante este primer año dejó al descubierto una realidad que late con fuerza en cada rincón de nuestro municipio: las necesidades sociales son profundas, diversas y, en muchos casos, urgentes. Cada solicitud atendida, cada visita domiciliaria y cada traslado realizado nos mostró que detrás de las cifras existen familias que luchan día a día contra la desigualdad, la enfermedad, la carencia económica y el abandono.

Uno de los principales desafíos ha sido enfrentar la magnitud de la demanda social con recursos limitados. La necesidad de medicamentos, traslados, despensas, apoyos funerarios y servicios especializados supera en ocasiones la capacidad material de la institución, obligándonos a redoblar esfuerzos, buscar alianzas y multiplicar con creatividad lo poco para que alcance a muchos.

Otro reto latente es la atención integral a la salud mental y emocional, especialmente en niñas, niños y adolescentes. La falta de espacios especializados y la creciente problemática de violencia, adicciones y riesgos psicosociales nos convocan a seguir fortaleciendo la red de apoyo psicológico y preventivo.

Asimismo, la discapacidad y el envejecimiento poblacional representan desafíos que requieren políticas de inclusión más sólidas y programas permanentes que devuelvan movilidad, autonomía y dignidad a quienes más lo necesitan. La falta de infraestructura accesible, de transporte especializado y de oportunidades laborales para las personas con discapacidad sigue siendo una deuda social que nos compromete a avanzar con decisión.

Finalmente, la dispersión geográfica del municipio nos recuerda cada día que no todas las familias viven cerca de la cabecera; muchas se encuentran en comunidades apartadas donde los servicios tardan en llegar. Este reto nos impulsa a llevar la atención hasta los rincones más alejados, reafirmando que el **DIF** no distingue distancias cuando se trata de servir.

Frente a estos desafíos, reafirmamos nuestro compromiso: seguir construyendo un **DIF** humano, sensible y abierto, donde cada limitación se transforme en oportunidad y cada carencia en motivo para redoblar la entrega. Porque en la suma de voluntades, en la unión de corazones y en la convicción de que nadie debe quedarse atrás, está la verdadera fuerza para vencer los retos y seguir escribiendo historias de esperanza para las familias fernandenses.



COMPROMISOS PARA EL SIGUIENTE AÑO.

Frente a cada reto que hemos identificado, hemos decidido no retroceder ni conformarnos, sino asumir un compromiso firme con la gente de Ciudad Fernández. Sabemos que la misión del **DIF** no se mide únicamente en apoyos entregados, sino en la certeza de estar presentes donde más se nos necesita.

Nuestro primer compromiso es ampliar y fortalecer la cobertura de los servicios sociales y de salud, de manera que ninguna familia quede excluida por su ubicación, condición económica o situación personal. Queremos que la atención llegue con dignidad a cada comunidad, desde la cabecera municipal hasta los rincones más apartados.
Nos comprometemos también a consolidar una red de apoyo psicológico y emocional que brinde acompañamiento integral a niñas, niños, adolescentes y adultos, porque sabemos que sanar el alma es tan urgente como atender el cuerpo.
De igual forma, refrendamos nuestro compromiso de fortalecer los programas de inclusión y atención a la discapacidad y al adulto mayor, con la visión de crear un municipio más accesible, justo y solidario, donde cada persona encuentre oportunidades reales de participación y desarrollo.

En materia de recursos, el compromiso es claro: transparentar cada peso y cada acción, gestionando alianzas con instancias estatales, federales y con la sociedad civil organizada, para multiplicar los apoyos y dar certeza de que cada esfuerzo se traduce en beneficios palpables para la comunidad.

Por último, asumimos el compromiso de seguir construyendo un **DIF** con rostro humano, donde cada trabajador y cada área sepa que su misión no es sólo administrativa, sino profundamente social. Un **DIF** con las puertas abiertas, que escuche, que acompañe y que abrace, porque nuestra mayor riqueza no está en los bienes materiales, sino en el amor y la esperanza que compartimos con la gente.
Estos compromisos no son palabras al aire: son una ruta de trabajo y una promesa de vida. Con ellos caminamos hacia adelante, convencidos de que en cada acción cumplida, en cada familia acompañada y en cada sonrisa recuperada, se siembra el futuro digno y solidario que Ciudad Fernández merece.

DIF

Con Amor & Esperanza

Ciudad Fernández 2024-2027